



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS DONDE SE DAN EL TOCAMIENTO Y/O
ABUSO SEXUAL A MENORES DE EDAD –SAN JUAN DE LURIGANCHO

Línea de investigación:
Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social

Tesis para Optar el Título de Especialista en Terapia Familiar Sistémica

Autor

Peña Gil, María Reina

Asesor

Porras Lavalle, Raúl Ernesto

ORCID: 0000-0003-4371-0056

Jurado

Durand Espejo, Leonor Alcira

Valcarcel Aragon, Mario Sabino

Otoya Ramirez, Hilda Rosa

Lima - Perú

2025



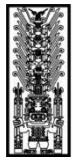
CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS DONDE SE DAN EL TOCAMIENTO Y/O ABUSO SEXUAL A MENORES DE EDAD - HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	www.gob.pe Fuente de Internet	<1%
4	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1%
8	"Experiencias y significados asociados a las transiciones y las relaciones familiares en el período postdevelación del abuso sexual infantil intrafamiliar, desde las narrativas de figuras parentales y hermanos no ofensores", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2023 Publicación	<1%
9	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1%



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS DONDE SE DAN EL TOCAMIENTO Y/O
ABUSO SEXUAL A MENORES DE EDAD –SAN JUAN DE LURIGANCHO

Línea de Investigación:

Gobernabilidad, Derechos Humanos e inclusión social

Tesis para Optar el Título de Especialista en Terapia Familiar Sistémica

Autora

Peña Gil, María Reina

Asesor

Porras Lavalle, Raúl Ernesto

ORCID 0000-0003-4371-0056

Jurado:

Durand Espejo, Leonor Alcira

Valcarcel Aragón, Mario Sabino

Otoya Ramírez, Hilda Rosa

Lima – Perú

2025

Dedicado a

Mi familia, que son el soporte que me ha hecho surgir y hacerles frente a las dificultades que se nos presentan, a mi madre que vea reflejado en este trabajo su empeño y dedicación.

Se lo dedico a mi esposo, que siempre está cuando lo necesito, siempre dispuesto a recordarme nuestros sueños e ideales, dispuesto a no dejarme caer y brindarme su hombro para caminar, a mis hijas que vean en mí un modelo a seguir, y a una persona especial, mi profesora, asesora, quien me acompaña en la realización de este trabajo.

Agradecimiento

En primer lugar y ante todo quiero agradecer a Dios por darme la fuerza que he necesitado para seguir adelante y poder cumplir mis metas, por estar conmigo en cada travesía que inicio, a mi madre por poner su confianza en mí, que con esfuerzo y entrega me han apoyado en cada momento y han sabido guiar mis pasos, a mis hijas que han sido mi motivación para esforzarme.

Un agradecimiento especial a un hombre importante que ha estado conmigo en las buenas y en las malas, que me ha sabido comprender y apoyar en todos los momentos difíciles que se han atravesado en la vida, me ha hecho levantar y seguir caminando, a mi esposo simplemente gracias por creer en mí y darme todo su amor.

Con mucho amor.

ÍNDICE

RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Descripción y formulación del problema.....	3
1.2 Antecedentes	7
1.2.1 Antecedentes internacionales	7
1.2.2 Antecedentes nacionales	10
1.3 Objetivos	14
- Objetivo general.....	14
- Objetivos específicos	14
1.4 Justificación	14
II. MARCO TEÓRICO	17
2.1 La familia como núcleo de la sociedad.....	17
2.2 Retos de la familia como sistema social en Latinoamérica	18
2.3 La terapia familiar estructural como herramienta para explicar el abuso infantil ..	20
2.4 Con respecto a su estructura de funcionamiento.....	23
2.4.1 Puntos específicos dentro de la estructura de funcionamiento	25
2.5 Con respecto a su sistema racional	26
2.5.1 Elementos clave para una efectiva cohesión familiar	27
2.6 Con respecto a su momento evolutivo	28
2.6.1 Etapas de la evolución familiar	28
2.6.2 Tipos de familias y sus particularidades	30
2.6.3 Factores que contribuyen al abuso infantil en los momentos evolutivos	

de las familias.....	31
2.7 El abuso sexual infantil en el entorno familiar	32
III. MÉTODO	34
3.1 Tipo de la Investigación.....	34
3.2 Ámbito temporal y espacial	35
3.3 Variables.....	36
3.4 Población y muestra.....	38
3.5 Instrumentos	38
3.6 Procedimientos.....	38
3.7 Análisis de datos	40
3.8 Consideraciones éticas	40
IV. RESULTADOS	41
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	63
VI. CONCLUSIONES.....	69
VII. RECOMENDACIONES	71
VIII. REFERENCIAS.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estadísticas	41
Tabla 2. Frecuencia y porcentaje en el número de miembros en la familia.....	41
Tabla 3. Estadísticas descriptivas.....	55
Tabla 4. Ingresos mensuales en la familia	55
Tabla 5. Descriptivo de ingresos mensuales por forma de unión	56
Tabla 6. Número de dormitorios	58
Tabla 7. Número de camas.....	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>San Juan de Lurigancho: Forma de Unión Familiar</i>	40
Figura 2. <i>Histograma de Frecuencias</i>	42
Figura 3. <i>Número de miembros en familia por Forma de Unión</i>	43
Figura 4. <i>Gráfico de convivencia con hermanos</i>	44
Figura 5. <i>Gráfico de convivencia con Tíos</i>	45
Figura 6. <i>Gráfico de convivencia con Primos</i>	45
Figura 7. <i>Gráfico de convivencia con Abuelos</i>	46
Figura 8. <i>Convivencia de Padres con Hijos</i>	47
Figura 9. <i>Gráfico de manutención</i>	48
Figura 10. <i>Manutención por forma de unión</i>	49
Figura 11. <i>Comunicación con la Madre</i>	50
Figura 12. <i>Comunicación con el Padre</i>	50
Figura 13. <i>Comunicación con el Padre por forma de unión</i>	51
Figura 14. <i>Grado de instrucción de la Madre</i>	52
Figura 15. <i>Grado de instrucción del Padre</i>	53
Figura 16. <i>Empleo de la Madre</i>	54
Figura 17. <i>Empleo del Padre</i>	54
Figura 18. <i>Promedio de ingresos mensuales por forma de unión</i>	57
Figura 19. <i>Gráfico de tipo de vivienda</i>	58
Figura 20. <i>Gráfico de servicios - Agua</i>	59
Figura 21. <i>Servicio Eléctrico</i>	60

RESUMEN

Objetivo: Este informe recoge datos de una investigación descriptiva- correlacional sobre las características de familias en las que se han presentado casos de tocamiento y/o abuso sexual a menores de edad, los cuales han acudido al Hospital San Juan de Lurigancho (Lima-Perú) en el transcurso del año 2018. **Método:** Martínez (2018) define este hecho como "la utilización de una relación de poder y dominación por parte de un adulto sobre un menor para satisfacer deseos sexuales personales". Él enfatiza que la víctima está supeditada de alguna manera a su agresor, lo que hace difícil su reconocimiento. **Resultado:** En lo que respecta a esta problemática social en niños y adolescentes, muchos sociólogos coinciden en decir que el abuso sexual, al ser casos complejos, no debe reducirse a una simple agresión física, sino que también hay que indagar en los factores detonantes como sociales, culturales y psicológicos, y cómo estos perpetúan violencia con consecuencias a largo plazo, que llegan a trastornos emocionales, físicos y sociales, dificultando su recuperación. **Conclusión:** Al ser una problemática social con víctimas en estado de vulnerabilidad, el estado ha establecido un conjunto de leyes y normas (en lo familiar y en la sociedad), a través de la Constitución, el Código Penal, leyes específicas como la Ley 30364 y protocolos del MIMP donde se busca prevenir, sancionar y erradicar este comportamiento; contempla también la atención integral de agraviados con programas de intervención.

Palabras claves: Maltrato infantil, tocamiento indebido, abuso sexual, familia, características de familia

ABSTRACT

Objective: This report collects data from a descriptive-correlational study on the characteristics of families in which cases of fondling and/or sexual abuse of minors have occurred. These minors attended the San Juan de Lurigancho Hospital (Lima, Peru) during 2018.

Method: Martínez (2018) defines this incident as "the use of a relationship of power and domination by an adult over a minor to satisfy personal sexual desires." He emphasizes that the victim is somehow subordinated to their aggressor, which makes them difficult to recognize.

Results: Regarding this social problem in children and adolescents, many sociologists agree that sexual abuse, being complex cases, should not be reduced to a simple physical assault, but that it is also necessary to investigate the triggering factors such as social, cultural, and psychological factors, and how these perpetuate violence with long-term consequences, leading to emotional, physical, and social disorders, making recovery difficult. **Conclusion:** As a social problem with vulnerable victims, the state has established a set of laws and regulations (relating to family and society) through the Constitution, the Penal Code, specific laws such as Law 30364, and MIMP protocols that seek to prevent, punish, and eradicate this behavior. It also includes comprehensive care for victims through intervention programs.

Keywords: Child abuse, inappropriate touching, sexual abuse, family, family characteristics

I. INTRODUCCIÓN

Latinoamérica se encuentran en una carrera por alcanzar el llamado desarrollo sostenible. Este modelo tiene como prioridades impulsar el crecimiento económico sin agotar los recursos naturales, reducir la desigualdad social y fomentar una actitud de resiliencia ante los cambios globales; Así pues, el Perú ha tenido que trabajar y desarrollar políticas sostenibles con objetivos a largo plazo; esto se ha logrado identificando las brechas sociales que involucran a la población. Este proceso resulta todo un desafío, ya que en esta tarea surgen un abanico de problemas sociales que deben enfrentarse como nación, estas limitan el desarrollo equitativo de los peruanos, perpetuando un círculo vicioso de pobreza, que lleva a la exclusión social y un divisionismo en la sociedad.

Por ello resulta imprescindible llevar al lector a involucrarse en la definición de lo que significa una problemática social; para ello podemos apoyarnos en la definición que nos da Giddens (2017): “Una problemática social no solo afecta a los individuos directamente involucrados, sino que puede generar efectos a nivel estructural que perturba el bienestar y la cohesión de la sociedad en su conjunto”. Entendido ello, podemos afirmar que un problema social afecta al grupo en su conjunto generando desigualdades, tensiones, conflictos y consecuencias a largo plazo.

Para enfrentar un problema social, se debe identificar si se trata de una determinada condición, situación o fenómeno en el comportamiento humano o es producto de su inmediato entorno social. A su vez, hay que delimitar y responder a las preguntas: ¿Por qué puede estar pasando ello? ¿Se deben quizás a cuestiones económicas, políticas, educativas, culturales o de salud? ¿Tiene algo que ver la discriminación o la falta de acceso a servicios básicos?

El darles una respuesta a estas interrogantes nos lleva a que analicemos cuáles son las preocupaciones que debemos atender como sociedad, vale decir, distinguir las brechas sociales a las que nos enfrentamos. Para entender lo indispensable de realizar este proceso. Giddens

(2017) nos alcanza; esta concepción de lo que significa lograr cohesión social "es el proceso mediante el cual los miembros de una sociedad se sienten unidos a través de valores, normas y creencias comunes, lo que contribuye al mantenimiento del orden social y la estabilidad dentro de la comunidad".

En pro de crear una sociedad equitativa. Se hace crucial la implementación de normas y leyes que fomenten la igualdad de oportunidades y la justicia social, vale decir orientadas a proteger los derechos humanos, erradicación de la discriminación y fomentar el acceso a recursos esenciales, como la educación. De esta manera, no solo se regulan comportamientos, sino que a su vez se logra transformar patrones que llevan a una mejor convivencia social más justa, capaz de luchar contra las desigualdades estructurales que alimentan las problemáticas sociales.

Entendido el precepto de problemática social: podemos decir que el abuso sexual es un fenómeno que no solo afecta a la víctima a nivel físico y psicológico, sino que también socava la cohesión social al generar un ambiente de miedo, desigualdad y desconfianza. Según Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) define la cohesión social como "La capacidad de una sociedad para garantizar el bienestar de todos sus miembros, reduciendo las disparidades y evitando la fragmentación".

En nuestro país, tanto la violencia familiar como el abuso sexual atañen al Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), que es la autoridad competente para afrontar esta problemática a través de sus programas que buscan promover una igualdad de género, garantizando un acceso a la justicia y brindar apoyo integral a las víctimas a través de servicios llamados de intervención.

Dichos programas se alinean con objetivos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos. A nivel nacional, contribuye a los compromisos asumidos en la Política Nacional de Igualdad de Género y en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030,

particularmente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (ODS 5), que promueve la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Internationalmente, está en consonancia con las Convenciones de la ONU que fomentan la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

Es por ello que en este informe se han analizado los aspectos fundamentales para tratar de explicar qué lleva a estas familias a atacar a sus propios miembros, centrándonos en:

Su estructura de funcionamiento, Su sistema relacional y su momento evolutivo.

1.1. Descripción y formulación del problema

El MIMP enfatiza que el abuso sexual infantil en el entorno familiar es un daño gravísimo, ya que afecta a niveles físico, emocional y psicológico a largo plazo, esto por su condición de estar en pleno desarrollo cognitivo y un proceso de adaptarse a una sociedad; Por ello se ha consignado a los niños de entre 0 a 17 como una población vulnerable.

Pese a ello, las cifras del MIMP, entre 2020 y 2023, a través de los Centros Emergencia Mujer (CEM) han atendido a más de 12,000 víctimas de abuso sexual (casos confirmados), de las cuales una gran mayoría fueron niñas y adolescentes. En 2023, se registraron más de 4,000 casos a nivel nacional, lo que equivale a un aumento del 15% en comparación con 2020. Esto refleja una alarmante tendencia en la violencia sexual infantil, la cual no solo pone en evidencia la magnitud del problema, sino también la necesidad urgente de implementar medidas de prevención más efectivas y políticas públicas más robustas.

En este marco, el aporte del Ministerio de Salud a esta problemática ha sido la creación del programa MAMIS, adscrito al Ministerio de Salud (MINSA) e implementado en cada centro hospitalario del Perú. Este tiene como objetivo mejorar la atención integral de la salud de las mujeres embarazadas y los niños, poniendo énfasis bajo una política integral de tipo preventivo y de intervención en lo que respecta al maltrato infantil, esto a través de contactos cercanos con las familias y un seguimiento continuo que permita detectar tempranamente los

casos de maltrato y violencia, para así poder derivar los casos a las autoridades correspondientes para su pronta atención.

El Hospital San Juan de Lurigancho (HSJL), al estar en la red médica de Lima metropolitana, cuenta con la implementación del programa MAMIS. A través de su coordinadora Zoila Cueva en el año 2023, manifiesto que durante ese periodo se atendió a 277 casos de abuso sexual y 363 de maltrato psicológico en menores de edad que fueron captados de los servicios de consulta externa, emergencia, así como los casos derivados de los Centros de Emergencia Mujer, Fiscalía, Unidad de Protección Especial, Policía Nacional, entre otros.

La mencionada profesional precisó que “en la mayoría de los casos atendidos en su jurisdicción, el 90% provienen de los grupos familiares, donde el principal agresor es el padre, abuelo, tío o algún otro familiar directo”. De esta afirmación podemos decir que es fundamental conocer las características familiares en donde se presentan estos casos de tocamientos y/o abusos sexuales.

Los ASI dentro del entorno familiar se han convertido en una problemática compleja, ya que involucra posibles escenarios de devastación tanto a nivel físico, emocional y psicológico que afectan a los menores, sin contar las consecuencias que puedan repercutir durante su vida adulta. Por eso se dice que, en estos escenarios, los agresores son personas cercanas, ya sean padres, padrastros, hermanos mayores, abuelos u otros familiares directos, generándose un entorno de tipo detonante a corto o largo plazo, donde la desconfianza, los miedos y los complejos de inferioridad invaden la psique de las víctimas.

Frente a este escenario en el Perú: existen los Centros de Emergencia Mujer (CEM), las cuales son las encargadas de brindar atención especializada e integral a dichas víctimas; aquí se ofrece servicios como el apoyo legal, psicológico y médico, y en algunos casos, si lo requiriera, protección a niños denominados de alto riesgo. Su labor data desde el año 1993, vale decir desde su implementación por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

(MIMP); estos han registrado datos que permiten observar las tendencias de la violencia hacia menores de edad. Así podemos ver que:

Durante 2011, los CEM atendieron cerca de 5,200 casos de violencia sexual. El abuso sexual fue la forma de violencia más denunciada. El 65% fueron casos de abuso sexual, es decir, 3,380 casos agredieron principalmente a niñas y adolescentes. En 2012 se reportaron 5,800 casos de violencia sexual y 3,750 casos de abuso sexual, que al igual que en 2011 equivaldrían a un 65% de las denuncias. En 2013, los casos de violencia aumentaron a 6,200, de los cuales 4,000 se debitaban a un abuso sexual, lo que representó un incremento de un 6% en comparación con el año anterior.

En el año 2014, se presentaron 6,500 casos de violencia sexual. Abuso sexual con 4,250, equivalente al 65%. De 2015 a 2016, los 14 CEM atendieron alrededor de 7000 casos de abuso sexual. Más del 70% de los casos, en cifras absolutas, más de 4,900, involucraron a niños, niñas y adolescentes en 2015. En 2016, los CEM atendieron más de 8000 casos de violencia sexual, 1000 más que en 2015; aproximadamente 5400 de estos involucraron abuso sexual, equivalente al 67% de los ataques sexuales.

Para el 2016, se atendieron más de 8,000 casos de violencia sexual, teniendo 5,400 casos de abuso sexual, es decir, 67%. Al año siguiente, 2017, el número de denuncias se incrementó a 8,500 casos, de los cuales 5,800 eran abuso sexual. (niñas menores de 14 años).

Durante 2018, los CEM registraron 9,200 y de estos 6,000 fueron de abuso sexual, lo que representó el 65% de los casos. En 2019, de un total de 9,500 denuncias, 6,200 han sido de abuso sexual (65%). En 2020, a pesar de la pandemia, se reportaron 12,121, siendo de ellos 8,500 ataques sexuales.

Entre 2021 y 2023, los casos de violencia sexual atendidos en los CEM evidenciaron un incremento sostenido. En 2021, se registraron 13,000 denuncias, de las cuales 9,100 correspondieron a abuso sexual, representando el 70% del total. En 2022, las atenciones

superaron las 14,112, con 9,500 casos de abuso contra niñas y adolescentes, reflejando una tendencia al alza. Finalmente, en 2023, las denuncias superaron las 15,000, de las cuales 10,000 fueron por abuso sexual, lo que significó un crecimiento del 6% en comparación con el año previo.

Como se mencionó al inicio, la mayoría de perpetradores de violencia sexual provinieron del entorno familiar, ya que el vínculo de confianza que hay entre el niño y sus familiares disfraza el escenario, y hace difícil detectar y prevenir un daño grave. A ello se suma el hecho de que el menor está en pleno desarrollo cognitivo y no siente que está siendo víctima de una conducta irregular. La mayoría de niños y adolescentes enfrentan secuelas tales como:

- Secuelas psicológicas: Hacen su aparición comportamientos como trastornos de ansiedad, cuadros de depresión, una autoestima baja y, obviamente, un efecto llamado estrés postraumático (TEPT).
- Desarrollo físico afectado: Se presentan daños físicos evidentes; se suman a ello enfermedades de transmisión sexual, lesiones genitales y embarazos.
- Efectos a largo plazo: La capacidad del individuo para gestionar relaciones personales, las cuales repercuten en su vida adulta llevando un comportamiento caótico, carente de mantener una estabilidad emocional y psicológica, pudiendo convertirse en agresores, repitiendo el ciclo de abuso.

El HSJL, al ser el primer punto de atención frente a una víctima de agresión sexual en niños o adolescentes, cuenta con profesionales encargados de identificar de forma oportuna y rápida el entorno familiar de la víctima, a fin de descartar si el agresor proviene del grupo familiar; por ello; se debe identificar cuáles son los padrones que involucran las estructuras de las familias.

- **Problema General:**

- ¿Cuáles son las características familiares asociadas a los casos de abuso sexual infantil atendidos en el Hospital San Juan de Lurigancho, en términos de su estructura de funcionamiento, su sistema relacional y su momento evolutivo?

- **Problemas Específicos:**

- ¿Cuál es la relación entre la estructura funcional de la familia (organización interna y roles familiares) y las formas en que se manifiestan los casos de abuso sexual infantil atendidos en el Hospital San Juan de Lurigancho?
- ¿Cómo se asocia el ámbito relacional familiar (interacciones y vínculos emocionales entre los miembros) con la aparición de posibles casos de abuso sexual infantil en los casos que se registraron en el Hospital San Juan de Lurigancho?
- ¿En qué medida las características familiares (estructura funcional, ámbito relacional y momento evolutivo) predicen el grado de impacto psicológico en casos de abuso sexual infantil atendidos en el Hospital San Juan de Lurigancho?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Internacionales

Camacho (2019) en su tesis titulada Análisis sobre la Violencia y Abuso Sexual en Niños Menores de Edad en la ciudad de Bogotá durante los períodos 2018-2019.

- La autora, mediante su informe de tesis, busca un proceso de concientización en una determinada audiencia, con mensajes informativos y dinámicos para sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de identificar a un posible agresor sexual; para ello se valió de un caso histórico de abuso en Colombia, el de Yuliana Samboní.
- El enfoque principal al usar este tipo de casos es alertar a las familias sobre los ASI y así promover un cambio de actitud gradual y progresivo, llevándolo a un aprendizaje

de cómo identificar las señales de abuso en su etapa temprana. Mediante el uso de una encuesta usada como instrumento, reveló una alta falta de conocimiento entre los padres sobre qué constituye abuso o violencia sexual, por ende, la dificultad de dotarlos de una capacidad para identificar las señales de alerta.

- En su informe propuso un plan de comunicación para educar a las familias con el apoyo de los medios de comunicación con estrategias preventivas de identificar los ASI; ella cree que los medios son un elemento clave en la educación de los padres. Este espacio educativo proporcionará información clara, concisa y precisa bajo un esquema estructurado de cómo actuar de forma inmediata frente a este tipo de caso, dotándolos de las herramientas necesarias. Acota el uso de canales televisivos, así como radiales. (pp. 51-52)

Terán (2023) en su tesis: “Consecuencias afectivas, comportamentales y cognitivas en niños víctima de abuso sexual infantil.” Riobamba-Ecuador,

- El ASI tiene consecuencias que se van manifestando a corto o largo plazo en la vida de las víctimas; estas se van manifestando en el transcurso de su vida. En su mayoría, experimentan sentimientos de culpa y vergüenza, desestabilizando su lado emocional de forma significativa, llegando a veces a la deserción escolar y un bajo rendimiento académico. A nivel de su comportamiento, se evidencia por una tendencia al aislamiento social, por ende, manteniendo alejadas a las personas, lo que perjudica el incluirlo en entornos educativos.
- El privarse de actividades académicas y sociales puede llevar a la víctima a un estrés postraumático que lo llevaría a una nueva frustración al no rendir en el ambiente escolar, llevándolo a un grado de comparación con sus colegas estudiantes. Esta suma de declives emocionales puede llevarlo al consumo de sustancias, como

algunos estudios lo demuestran. Este tipo de comportamiento es de tipo mecánico, que surge como respuesta a la falta de afrontamiento ante el dolor emocional.

- Para el autor, se hace indispensable promover programas de educación sexual en las instituciones educativas y que se tome conciencia de lo que significan los riesgos del abuso sexual infantil y dotarlos de conocimiento de cómo enfrentarlos. Al ser víctima de ASI, es fundamental que ellos reciban el apoyo de un profesional que puede contribuir a mitigar los efectos a largo plazo; dado que en su mayoría el agresor es una persona cercana, dicha persona debe estar adecuadamente preparada en el tratamiento con un enfoque sensible, a fin de evitar la revictimización y brindando un adecuado soporte familiar. (p. 81).

Carrasco (2020) en su tesis Revisión teórica del abuso sexual infantil. Análisis de las posibles consecuencias y factores protectores y de riesgo. Madrid-España

- En esta tesis, el autor destaca que la mayoría de estudios coinciden en señalar que los efectos del ASI se presentan ya sea a corto o largo plazo, solo habiendo diferencia en que las manifestaciones son de tipo heterogéneo y están coadyuvadas a diversos factores. A su vez, existen planes de acción que actúan como protectores, ayudando a disminuir los comportamientos negativos, mientras que otros aumentan ese riesgo. Ella sugiere como una línea futura de investigación un abanico de tratamientos para que estos sean reconocidos y se reduzca la probabilidad de que una persona abusada en la infancia se convierta en agresor al pasar a la adultez. Él los definió como factores protectores.
- Carrasco señala que poco ha servido la existencia de una vasta bibliografía sobre ASI, ya que no se ha llegado a un consenso de cómo definirla, relacionándolo con el hecho más grave que sería el abuso sexual con contacto directo y con el

involucramiento del agresor como un ente que ejerce poder sobre su víctima que no entiende el daño por tener interpretaciones que varían su juicio.

- Ella menciona que, en su mayoría, durante la recepción de la denuncia, muchos casos son agrupados con otros tipos de agresiones, lo que dificulta la obtención de datos precisos. Resalta la importancia de documentos oficiales actualizados y específicos sobre la cuantificación; la falta de estas fuentes limita la fiabilidad de proponer tratamientos de prevención en los grupos denunciantes. Por ello, afirma que es crucial establecer una definición uniforme y precisa del ASI para el logro de una estadística más confiable; esta data ayudará a los profesionales que trabajan con menores para detectar y prevenir el daño de manera temprana. (pp. 26-27)

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Villar y Gomez (2023) en su tesis “Impacto psicológico del abuso sexual en niños y adolescentes peruanos: Una revisión narrativa” Universidad Peruana Unión- post grado – Perú.

- Las autoras citadas muestran su preocupación por la carencia de herramientas de medición validadas; vale decir que no hay protocolos a seguir en la primera instancia de la atención, como es la denuncia, y así percatarnos del impacto psicológico. El tener dichos instrumentos específicos ayudaría en realizar los tamizajes a las víctimas, facilitaría la identificación y valoración de los daños; con esto se contribuye al diagnóstico y a la inmediata implementación de estrategias de intervención más efectivas. Recalca que debe haber una mayor inversión en la preparación de los profesionales y dotarlos de estas herramientas a fin de que se adapten a las características particulares de las víctimas, evitando en lo posible secuelas emocionales y psicológicas duraderas.
- La falta de un plan a seguir en la primera instancia de un caso de ASI ha de ser un paso a corregir, ya que, si no se cuenta con él, costará reforzar las intervenciones al

diagnosticar cuadros emocionales y consecuencias; sin una data exacta no se puede pretender que las formulaciones de políticas públicas sean efectivas. Estas deben diseñar programas de apoyo que se encarguen de estudios adicionales para determinar con mayor precisión la prevalencia del problema social al cual nos enfrentamos. Esto permitiría una respuesta institucional mucho más coherente, con evidencia sólida, que garantice un tratamiento centrado en la prevención, protección y rehabilitación del agredido. (pp. 16-17)

Livano (2019) en su Tesis "Afectación psicológica, Revelación y Cronicidad en un grupo de menores que denuncian abuso sexual en la ciudad de Huancayo". Investigación para optar la Maestría en Psicología Clínica por la Universidad San Martín de Porres

- Livano nos presenta que no hay estudios fidedignos sobre los factores que llevan a los perpetradores a concretar ASI; si los tuviéramos, ello nos daría luces que nos lleven a una identificación más efectiva de las posibles víctimas. Por ello asegura que un análisis sobre las características tanto del agresor como del agredido promoverá el uso de intervenciones que fortalezcan un apoyo psicológico a niños, basado en un sistema protector. Para él, los rasgos que nos lleven a idénticas a ambas partes nos permitirán tomar de manera integral la problemática; este detalle repercutiría durante el diseño de las políticas públicas, llevando a que las intervenciones institucionales tengan una labor efectiva.
- El autor nos dice que, en la mayoría de los casos, las víctimas (niños de 0-17) no desean participar en la interacción de un ASI; esta resistencia y posterior sometimiento hacen que cada caso tenga consecuencias más graves y negativas en su desarrollo integral. Por ello hay que ahondar en las diversas causas que han hecho que precedan al hecho; hay que incluir las características individuales de la víctima, su entorno familiar, el perfil del agresor, ahondando en su pasado y elaborando su

cuadro mental. Como se ve, el tratar un caso no es fácil; es sumamente complejo al ser un fenómeno social.

- Un agresor de ASI maneja un perfil que sabe lo que busca; ya suelen elegir a niños con una baja autoestima, ven y aprovechan sus antecedentes de maltrato en su entorno familiar, como también sus rasgos que evidencian una capacidad poco expresiva emocionalmente. En resumen, ubica su vulnerabilidad. El hecho de que las víctimas con estas características sean más susceptibles al abuso confirma la necesidad de intervenir de manera temprana en estos factores de riesgo y no solo cuando el daño se haya consumado. (pp. 107-110)

Llano (2020) en su Tesis intitulada ‘‘Factores de riesgo en el abuso sexual incestuoso, en menores de edad, en los casos denunciados en el Ministerio Público-Huánuco’’, tesis de Maestría en Políticas Sociales por la Universidad Nacional del Centro del Perú.

- El autor, a través de su informe, nos alcanza hechos que ha podido observar en diversas regiones del país donde con creciente frecuencia se ve el incremento de los ASI, especialmente en aquellas zonas o lugares de pobreza extrema, donde los pobladores carecen de información sobre salud sexual y reproductiva; es en este contexto donde se ha visto a padres incapaces de brindar una vida de calidad a sus hijos y, debiendo trabajar, dejan a los menores al cuidado de familiares o personas cercanas, quienes abusan de ellos bajo amenazas o coacción.
- Según su investigación, estas familias disfuncionales a causa del aislamiento geográfico caen en comportamientos como la violencia intrafamiliar y la negligencia parental, teniendo como principales víctimas a los adolescentes de aproximadamente 15 años, esto por presentar una mayor vulnerabilidad propia de su etapa de crecimiento. A esto se suma la violencia doméstica que los lleva a vivir

en un clima hostil y de evasión de problemas como un grupo, creando escenarios de riesgo para los que atraviesan la pubertad.

- Dada la situación descrita, el autor considera imperativo que se implementen programas de orientación en las zonas vulnerables, que enfoquen problemas como el abuso sexual infantil, los derechos de los niños, el acceso a la justicia en caso de ser víctimas de ASI, dotándolos de un sistema de defensa legal y soporte psicológico para intentar menguar el daño emocional que sí se presenta en dichas áreas. (p.52)

1.3. Objetivos

- *Objetivo general*

- Identificar y describir las características familiares relacionadas con los casos de abuso sexual infantil atendidos en el Hospital San Juan de Lurigancho, abarcando su estructura funcional, dinámicas relaciones y etapa evolutiva.

- *Objetivos específicos*

- Comparar y relacionar las formas en que se manifiestan los casos de abuso sexual infantil según el tipo de estructura familiar de las víctimas registradas en el Hospital San Juan de Lurigancho.
 - Describir las interacciones y vínculos emocionales entre los miembros de las familias y los niños/as atendidos por abuso sexual en el Hospital San Juan de Lurigancho.
 - Comparar el impacto psicológico del abuso sexual infantil según las características familiares (estructura funcional, ámbito relacional y momento evolutivo) en los casos atendidos en el Hospital San Juan de Lurigancho.

1.4. Justificación

Ya hemos determinado que el abuso sexual infantil en el Perú es una problemática social que requiere atención urgente, no solo por parte de las autoridades pertinentes, sino también por el involucramiento de la sociedad en general, la cual debe aportar estrategias para detener este flagelo. Toca hacer un reconocimiento público de que vivimos en un país con evidente manifestación de desigualdades sistémicas, fomentadas por factores culturales y económicos, los cuales crean brechas en el objetivo de consolidar un desarrollo sostenible que buscamos como nación.

Consistente en este hecho, en el país se ha elaborado el Plan Nacional de Desarrollo al 2050; dicho documento compila una serie de objetivos en pro de que sirvan para trazar una ruta que nos permita mejorar en la región a largo plazo. Para el tema que nos atañe, nos centraremos en aportar, mediante la información recopilada, a: Objetivo 1: Erradicar la pobreza en todas sus formas y reducir las desigualdades; objetivo 3: Promover un desarrollo humano integral con enfoque en las capacidades individuales y comunitarias; y objetivo 7: Promover la integración y cohesión social, respetando la diversidad cultural y la equidad de género. Todos ellos expuestos en el mencionado documento.

Habiendo definido la relevancia que puede causar este aporte al alcance de las mencionadas metas, hemos de ampliar que el perpetuar los comportamientos del abuso infantil nos llevará a una debacle social, donde la sociedad normalizará estos procederes. Por ello, se hace indispensable reconocer los tipos o escenarios en los que se pueden presentar este tipo de casos; para ello, Martínez & Pérez (2018) nos dice que “El abuso sexual infantil no solo afecta a las víctimas; hay que ver que impacta negativamente en la estructura social y económica de los países en desarrollo”. Como es habitual, estos hechos están frecuentemente vinculados a la pobreza, al enorme problema de acceso a servicios de salud y educación; estos sistemas se verán con afectaciones.

El mencionado especialista enfoca nuestra atención en decirnos que la agresión sexual se produce en su mayoría por desigualdad de poder, siendo este un elemento central para que un acto de violación sea consumado; por ello, se dice que esta problemática social se hace compleja a la hora de las indagaciones sobre los hechos, ya que incluyen factores sociales, así como culturales y más aun significativamente secuelas psicológicas que dificultarán la recuperación de la víctima. Por ello se pide que el tratar estos casos sea de abordaje integral. Es por ello que es importante el estudio del presente problema de investigación y su estudio se

justifica en nuestro país por tener índices tan altos de violencia y maltrato infantil en todas sus formas.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. La Familia como núcleo de la sociedad

Al abordar la problemática social del maltrato o abuso sexual infantil en el entorno familiar, se hace indispensable conceptualizar el término “familia”. Como se sabe, a lo largo de la historia han existido infinidad de definiciones; en algunos casos se ha llegado a estigmatizar el entendimiento de lo que ello significa, llevándolo a niveles de fanatismo extremo, como también a tomarlo de una forma ligera, donde se concibe como una etapa rutinaria de la vida del hombre, y no como un núcleo social de una sociedad en evolución.

La búsqueda de una sociedad más justa y cohesionada ha sido el lema a nivel Latinoamérica en los últimos años; tan es así que se le considera al grupo familiar como un eje en el camino del desarrollo sostenible de una nación. Si este no es entendido así, costará avanzar y enfrentar retos derivados de la globalización, incrementándose una desigualdad que obstaculizará las transformaciones sociales a mejoras. El mundo exige hoy sociedades que tengan una capacidad de resiliencia y multifacética. ante un avance imposible de detener. Frente a ello brindaremos definiciones generales como la que expuso Gutiérrez et al. (2017) al considerar que la familia es “Donde los individuos crean, recrean, aprenden y transmiten símbolos, tradiciones, valores y formas de comportamiento” (p. 222). De esta podemos desprender que su objetivo es la procreación; así mismo cuentan con estructura jerárquica donde la autoridad y el poder se distribuyen entre los miembros, según los valores y reglas que prevalecen en la cultura o sociedad en la que se insertan. Entonces, es un espacio donde las relaciones humanas se organizan (cadena de poder), interactúan (se producen las primeras experiencias sociales) y contribuyen al desarrollo personal y social de cada uno de ellos (para luego desenvolverse en la comunidad).

La definición antes mencionada es antagónica con la que podemos ver y fue alcanzada por Reyes (2015): “La familia es un grupo de personas, a menudo de distintas generaciones,

relacionadas entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación o alianza, que ocupan posiciones diádicas como esposo, esposa, padre, madre, hijo, hija, etc.”(p.1) Comparándolas, podemos ver el hecho de una evolución paulatina y que no iban acordes a los tiempos modernos, donde podemos ver familias que se sustentan en relaciones afectivas: las familias elegidas, parejas del mismo sexo. Estas variaciones solo nos han llevado a un debate ético de cómo debe estar conformada una familia versus la realidad que observamos. No aborda el impacto de los cambios sociales y culturales modernos; ha seguido su avance.

Como apreciamos, no ha sido posible llegar a un consenso al definir el término familia; lo que sí queda claro es que es una institución social básica fundamental con la peculiaridad de que está organizada, y que dentro de su funcionamiento involucra una interacción con otros sistemas de la sociedad; este feedback puede variar según el contexto cultural, así como económico y social en el que se encuentre.

Por ello podemos decir que la mencionada interacción entre sistemas sociales va aportando a una construcción de identidades, donde se transmiten valores, acompañando a cada uno de sus integrantes con el llamado apoyo emocional y material. Al respecto, Malpartida (2020) nos aporta una concepción más acorde: “La familia es concebida como un grupo social organizado que interactúa con otros sistemas y cuya estructura puede ser diversa, de acuerdo con el contexto en el que se ubique”. (p.2)

2.2. Retos de la familia como sistema social en Latinoamérica

La sociedad latinoamericana tiene características particulares al tratar el tema de la familia. En esta región se concibe a ella como generadora y el pilar de la comunidad; por ende, se le asigna un rol de tipo formador de valores, donde se cultivan lazos afectivos que unen más a sus integrantes (promoviendo la ayuda mutua) con el objetivo de que desarrollen relaciones interpersonales en un inicio entre ellos y luego usadas durante su integración a otros grupos sociales. Otra peculiaridad es el respeto hacia los adultos mayores, a los cuales se les ve como

figuras de sabiduría y guía. Esto lleva a una convivencia, ya sean juntas o relativamente cerca, dejando de lado la diferencia generacional.

El valor que se le otorga a las festividades, ya sean cumpleaños, bodas y demás fiestas costumbristas que implican el acercamiento entre varias familias, fortalece a la comunidad, logrando reforzar la convivencia, cuyo arraigo será la unión y creación de vínculos sociales. Respecto a su educación, los padres tienen claro transmitir de generación a generación el significado de respeto mutuo en su entorno social, inculcarle el valor de la solidaridad (que significa apoyo en los problemas y crisis que pudieran presentarse) y lo importante que es desarrollar una comunidad integral donde fluctúen las demostraciones de resiliencia y adaptación.

Las mencionadas cualidades en la familia latinoamericana no han bastado. para hallar aspectos negativos como, por ejemplo, un persistente modelo patriarcal, donde las figuras de las mujeres y niñas se ven con limitaciones en su desarrollo personal; a ello se suma que la región tiene un alto índice de violencia en el entorno familiar, siendo objeto de ello en su mayoría el género femenino y la infancia. El tener a un miembro de la familia como la cabeza que guía las decisiones a tomarse (en su mayoría de veces el padre), han generado expectativas en los demás integrantes que al no haber estado de acuerdo han llevado a generar tensiones y conflictos, ya sea en temas de educación u roles que no son del agrado de una parte.

La desigualdad socioeconómica de la clase baja e intermedia ha sido otro efecto en la región, pues muchas de las familias se ven limitadas en el acceso a salud, una vivienda con comodidades básicas cubiertas y, por, sobre todo, un escaso nivel de educación (pudiendo pagar lo que se puede) la generación de jóvenes al presentar cuadros de frustración que a su vez derivan en discusiones. En este ítem podemos mencionar que: al tener un nivel bajo en lo económico, la privacidad es limitada; por ende, los adolescentes desean mayor independencia y acaban dejando la casa.

La capacidad que se adopte para adaptarse a los cambios culturales y económicos es un reto que los distintos regímenes de gobierno priorizan por tener claro que es un elemento clave para una evolución futura.

En resumidas cuentas, un grupo familiar prioriza un esquema extendido. Incluyendo abuelos, tíos, primos, etc. Con fuertes roles marcados en las tradiciones culturales, y que en las últimas décadas presenta tendencia a que sean monoparentales (conformadas por un solo progenitor).

2.3. La terapia familiar estructural como herramienta para explicar el abuso infantil

Al ahondar en una explicación de por qué se pueden producir situaciones de incesto en el grupo familiar que incluso llegan a violaciones en contra de la infancia, creemos es importante recalcar que, al ser concebida esta como un sistema social, cuenta con una organización interna dentro del grupo de personas, donde rigen reglas explícitas e implícitas; A estas también se les puede llamar los patrones de comportamiento, que cuentan con roles y una bien definida estructura jerárquica, con tendencias impositivas, como es el caso en Latinoamérica, donde ya sabemos rige un modelo patriarcal; también es un hecho que una disfunción en la estructura familiar generará conflicto o exacerbación de los individuos.

Es importante comprender lo que Minuchin (1974) quiere expresar al decir que “una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales repetidas, que establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas apuntalan el sistema” (p.86). Vale decir que entender la dinámica de poder y los límites del grupo familiar son centrales; ellas nos permiten rediseñar la funcionalidad de una determinada familia; por ello debemos hacerlo desde un enfoque terapéutico sistémico, el cual es un modelo de intervención psicológica que considera a los individuos un sistema relacional donde la familia es el principal eje.

Esta afirmación deja claro que los problemas o síntomas de una persona jamás pueden analizarse de forma aislada; hay que indagar en sus dinámicas interpersonales y en sus patrones de interacción a los que pertenece.

De aquí surge la terapia familiar estructural, que no es otra cosa que un enfoque terapéutico que empezó a desarrollarse allá por 1960, teniendo a Salvador Minuchin como principal impulsor de ella. Este modelo se centra en la interacción y las dinámicas familiares del grupo y de cómo estos enfrentan a la sociedad inmediata; al aplicar dicho modelo en la intervención, se tiene claro que el objetivo es reorganizar las estructuras y patrones de interacción dentro del sistema familiar.

Para el éxito de la tarea, según diversos autores, es imprescindible la participación activa del terapeuta, asumiendo un rol de integrarse temporalmente en el sistema familiar, llevando cuadros de observar y evaluando un posible proceso de rediseñar los patrones en la interacción en los integrantes, a lo que se llamó reestructuración; con ello se busca modificar las jerarquías, regular la labor de los roles, y que estos influyan en una nueva funcionalidad. Una vez culminados esos pasos, toca re encuadre sociocultural, teniendo en cuenta el contexto cultural, así como el económico del grupo. Esto ha de consolidar un ideal cambio de conductas que enriquecerán las nuevas relaciones interpersonales internas como externas.

De lo expresado en el párrafo anterior se puede afirmar que la terapia familiar estructural (TFE) es evidentemente un camino de intervención donde se busca una adaptabilidad a un escenario nuevo y de mejor grado de convivencia en el grupo. Al seguir este tipo de estrategias de corte holístico, reafirmamos que la familia tiene un comportamiento dinámico. compuesto por subsistemas como son el conyugal, parental y fraternal, los cuales interactúan interdependientemente uno del otro.

Así lo entendía. Minuchin, al concebir a la familia como un todo, en su marco teórico y sus intervenciones prácticas demuestra interconexión de los subsistemas con el entorno social, demostrando así que su trabajo tiene un fundamento integral y sistémico por:

- Tener una completa visión integral del grupo familiar, incluyendo sus subsistemas; todo depende de las relaciones y del equilibrio entre estos.
- Tener una interconexión entre lo interno y lo externo, de cómo se perciben las cosas en el individuo, y el efecto de causas externas como la pobreza, las diversas desigualdades o valores culturales, y de cómo estas influyen en las dinámicas familiares.
- Tener una relación entre lo individual y lo colectivo; propiciando desde ahí una o más dinámicas colectivas que generaran un cambio positivo.
- Tiene un enfoque en la funcionalidad, logrando un equilibrio que nos llevará a resolver conflictos de manera efectiva.

Esta perspectiva ubica al grupo familiar en un nuevo escenario contextual, abierto a adaptarse a esa nueva realidad con relaciones con otro tipo de familias.

Al hablar de terapia familiar sistémica, es imposible no mencionar a Minuchín (1921-2017), quien, mediante sus obras “Familias y terapia familiar” (1974) y “Técnicas de terapia familiar” (1981), ha dejado las bases para abordar y llevar a cabo un análisis e intervención en los diversos sistemas familiares.

Para dicho terapeuta, existen tres aspectos en las familias:

- La llamada estructura de funcionamiento: donde se analiza la forma en que se produjo la unión de la familia (si es madre soltera, padres convivientes, padres separados o familia reconstituida), las circunstancias que determinaron el tamaño de ella y el número de sus miembros que incluye, el tipo de parentesco en convivencia (hermanos, tíos, primos, abuelos).

- El llamado sistema relacional: Se analiza cómo interaccionan los cónyuges con los hijos (porcentaje de convivencia solo con la madre, solo con el padre, con padre y madre, con tutores, con madre y padrastro, con padre y madrastra), a cargo de quién está la manutención (solo el padre aporta, solo la madre aporta, ambos cónyuges aportan, solo el padrastro aporta, solo el tutor aporta y porcentajes de aporte por forma de unión). En cuanto a la comunicación, se analiza si la comunicación con la madre y con el padre es adecuada, inadecuada o inexistente; además, se analiza la comunicación con los padres por forma de unión.
- El llamado momento evolutivo. En este ítem se hace referencia a las distintas etapas del desarrollo de una familia; en cada una de ellas toca un aprendizaje o desafío específico, que lleva a los integrantes a nuevos procesos de adaptación a nivel colectivo para encajar en un contexto social. A menudo los cambios son fáciles de asimilar, pero en otros surgen conflictos y nuevas exigencias de comportamiento, más solo deben ser entendidas como transiciones dinámicas familiares que han de superarse. Aquí se pone en evaluación la capacidad del grupo para modificar sus roles y límites para lograr un funcionamiento saludable.

2.4. Con ResPECTo a su Estructura de Funcionamiento

El saber cuál es la composición familiar, así como el número de integrantes e indagar sobre los vínculos que los unen (convivencia), será un proceso ineludible para entender la organización y el dinamismo de una familia a la hora de reaccionar en diferentes escenarios. Así lo entendió Minuchín (2004), al realizar un análisis cuantitativo del núcleo familiar, ya que es el espacio primario donde se desarrollan y actúan homogéneamente, el cual llamaremos soporte emocional o estructura interna, en simples palabras, cómo se maneja el sistema.

Para Minuchin, el llamado soporte emocional adecuado brinda a los integrantes una estructura sólida y estable, proyectando una imagen que los protege de influencias externas; a

su vez genera un sentimiento de identidad colectiva, el cual es de corte adaptable, llevando a los miembros a un desarrollo autónomo de cada miembro.

Un sistema familiar presenta subgrupos funcionales. los cuales fueron bautizados por el autor como holones, que son los encargados de ejecutar roles específicos. Tales como el modo de comportamiento de los integrantes que al interactuar pueden modificarse. de acuerdo con sus circunstancias. Así, por ejemplo, se producen distintos tipos de tratos afectivos según las jerarquías que priman en el grupo, como son:

- Pareja: Vale decir la relación entre los que lideran el hogar (padres), enfocada en la toma de decisiones y el apoyo mutuo.
- Parental: Se refiere a los vínculos entre los cuidadores y sus hijos, orientada al cuidado y en el aspecto educativo.
- Fraternal: La valoración de los lazos entre los hermanos.

Para Minuchín, la organización familiar ha de garantizar dos objetivos claves: En primera instancia, de incentivar la autonomía en los integrantes, y a la vez preservar una identidad compartida, proyectando así un mensaje homogéneo de los valores con que cuenta el grupo. Al tener esto claro, las familias serán flexibles, pudiendo adaptarse a cambios súbitos sin descuidar ni dejar de lado su cohesión interna. Esto garantiza el bienestar de cada integrante.

Al analizar un grupo familiar ha de indagarse en el tipo de composición, vale decir, centrándose en como los conyugues se juntaron, dando origen a la pareja, y luego pasar a la evolución de su expansión contabilizando el número de integrantes, finalmente ahondar en los vínculos que los unen, y evaluar si estos favorecen o no a una convivencia. La data obtenida de este diagnóstico nos dirá si el núcleo familiar ha sido un espacio idóneo y si se cuenta con un soporte emocional donde se desarrollaron patrones de interacción, que exponen una estructura interna o en simples palabras como se ejecuta el sistema.

Como anteriormente se ha dicho, dentro del sistema existen los denominados subgrupos funcionales. conocidos también como holones, los cuales delimitan unos roles específicos que no tienen esquemas rígidos, sino, por el contrario, interactúan y se amoldan según las circunstancias. Así, por ejemplo, tenemos:

- La relación de pareja: evaluando la toma de decisiones frente a decisiones importantes y si estas reciben el apoyo mutuo para sostenerlas.
- Parental: Explora los vínculos entre los progenitores y cómo estos manifiestan preocupación sobre la vida de sus hijos, por ejemplo, al hablar de su educación.
- Fraterno: Se analizan los lazos emocionales de hermanos, el cómo afrontan un aprendizaje social y si cuentan con actitudes de colaboración.

2.4.1. *Puntos específicos dentro de la Estructura de Funcionamiento*

- **Diversidad cultural y socioeconómica**

Se ha de tener en cuenta cómo las formas de unión familiar (monoparentales, nucleares, extendidas, reconstituidas) varían según los contextos culturales y socioeconómicos. Por ejemplo, al ver a unas familias extendidas en contextos rurales, que son muy diferentes a las familias monoparentales en entornos urbanos.

- **Ciclo de vida familiar y su relación con la estructura**

Analizar cómo el número de miembros y su rol dentro del hogar cambian a lo largo del tiempo, afectando la organización y las tareas. Ejemplo. En una familia donde los hijos se independizan, la estructura pasa de parental activa a un enfoque más conyugal o unipersonal.

- **Distribución de roles y jerarquías**

Es la referida a la asignación de tareas específicas a cada miembro, como roles económicos (proveedor), emocionales (soporte) o educativos (cuidado de menores).

▪ **Impacto de los límites en la estructura**

El conocer los límites entre subsistemas (conyugal, parental, fraterno) define la funcionalidad de la familia. Ejemplo. Límites claros entre el subsistema conyugal y el fraternal; así se aprecia que los hijos evitan intervenir en conflictos de pareja.

▪ **Adaptabilidad de la estructura**

Esta permite a la familia adaptarse a cambios, como mudanzas, enfermedades o la pérdida de un miembro. Ejemplo. En una familia monoparental, los hijos pueden asumir responsabilidades adicionales durante una crisis económica.

▪ **Patrones disfuncionales en la estructura**

En este aspecto se identifican los límites difusos, que es cuando los roles no están claros, y los límites rígidos, que se dan cuando la comunicación entre subsistemas es limitada o inexistente. Ejemplos prácticos de estructuras de funcionamiento:

- El caso de una familia de tipo reconstituida: Analizar la incorporación de personas a un grupo inicial, así como los padrastros o hijastros, afecta la jerarquía y las dinámicas.
- Familia monoparental: observar cómo la ausencia de un progenitor altera las responsabilidades y el liderazgo.

En un aspecto complementario, se opta por subgrupos basados en criterios como género, edad o funciones específicas, dependiendo de la estructura y necesidades de cada familia.

2.5. Con respecto a su sistema relacional

Minuchin reafirmó que hay que entender e identificar el tipo de relaciones familiares que fluyen en el grupo familiar antes de emitir un juicio condenatorio. El realizar este proceso de manera esquemática nos permitirá llevar a cabo terapias para corregir una conducta y lograr

el bienestar de sus miembros en general. En primera instancia hay que aislar a los patrones disfuncionales, para luego planificar una estrategia de intervención al bloque familiar.

Esta técnica ha demostrado ser idónea como herramienta para abordar problemas como trastornos alimenticios, posibles adicciones, los conflictos intergeneracionales y superación de perjuicios en procesos de adaptación al cambio; vale decir, es un trabajo de reestructuración de los límites, replantear roles y reconceptualizar las jerarquías dándoles mayores sustentos de mutuo respeto. Este modelo fomenta la salud relacional y fortalece la capacidad de adaptación.

El objetivo de una intervención terapéutica familiar evaluando el sistema relacional es lograr la llamada cohesión familiar, que no es otra cosa que un equilibrio dinámico entre la conexión emocional y la autonomía individual. Esta permitirá que las familias mantengan relaciones armoniosas, con una superación cooperativa a los desafíos y un esquema de crecimiento a nivel personal y colectivo.

2.5.1. *Elementos clave para una efectiva cohesión familiar*

- **La Unión Emocional**

Debe existir un espacio entre los miembros de una familia para compartir sentimientos, sus experiencias positivas y negativas del día, las preocupaciones del grupo jerárquico, promoviendo un ambiente confiable y afecto mutuo. Vale decir, implica sentirse aceptado y valorado.

- **Apoyo mutuo**

Un espacio donde nazcan compromisos de ayuda entre los miembros puede ser de apoyo emocional o demostrativos con hechos (físico o material). Estos resaltarán en los momentos de crisis.

- **Sentido de pertenencia**

Implica sembrar un sentido de valoración en cada miembro, fomentando una unión integral colectiva de lealtad al grupo.

- **Interdependencia saludable**

Es el logro de equilibrar la necesidad de independencia personal con los objetivos grupales en la búsqueda del bienestar familiar.

- **Resolución conjunta de problemas**

Una cohesión familiar sólida enfrenta los conflictos como un equipo solidario, buscando soluciones que beneficien a todos para una adaptación conjunta a nuevas circunstancias.

2.6. Con respecto a su momento evolutivo

2.6.1. *Etapas de la evolución familiar*

Las diversas sociedades contemplan a la familia como un ciclo evolutivo en la vida del ser humano, de ahí que sea considerada un proceso en una constante transformación, donde definidas etapas apoyan su desarrollo. En cada una de sus transiciones requieren ajustes en los roles de los integrantes, vale decir un continuo replanteo de perspectiva de su ambiente inmediato, acorde al tiempo que están viviendo. Así pues, la unión de la pareja grafica un primer estadio, donde aún no han llegado los hijos.

Para entender de Minuchin, esas etapas son predecibles. Ya que regularmente son asociadas con eventos normativos, ya sea, como anteriormente se dijo, la unión de la pareja, el nacimiento de un hijo, el camino de su crecimiento y su entrada a la adolescencia, su partida al llegar a una edad adulta y el envejecimiento de sus cónyuges. En cada uno de estos se lleva a cabo una reorganización en los roles, una liberación de límites e inevitablemente una creación de nuevos patrones; todas ellas exigen una interacción. El reto del grupo consiste en adaptarse a los cambios, pero a menudo suelen ser fáciles, fortaleciendo a la familia, pero en otros casos generan tensiones.

Al llevar a cabo una terapia familiar sistémica, los encargados de ello deben definir dónde se produjo el quiebre en el desarrollo de la familia; a este momento se le conoce como

las crisis evolutivas o "atascado". Estos se producen por rigidez en los roles o en los patrones, dificultad para aceptar cambios (convivencia como pareja, la adolescencia en los hijos, desprendimiento cuando dejan el grupo, etc.) y las denominadas influencias externas (presiones económicas o culturales). Comúnmente, el atascamiento se produce en situaciones como:

- Cuando las dos personas que unen sus vidas deben negociar roles, expectativas y límites con sus respectivas familias de origen.
- Durante la creación de la identidad como pareja.
- La pareja debe asumir roles parentales. frente al nacimiento de hijos, a fin de que sea una responsabilidad mutua y dinámica.
- La tensión entre los roles conyugales y parentales, donde los límites están claros y poco negociables entre padres e hijos. (durante el crecimiento del niño)
- En la edad escolar surge la disyuntiva de socializar y educar a los hijos, (equilibrio entre disciplina y autonomía) sin descuidar la relación funcional entre ellos.
- El manejo de la carga económica.
- La entrada a la adolescencia es un momento crítico para establecer el manejo de la autoridad. Ya que los hijos buscan una autonomía Y cuestionan los límites establecidos.
- Cuando los hijos adultos dejan a la pareja y toca redefinir su relación (manejo de vacío emocional y ajustes a aceptar la independencia de los hijos).
- Envejecimiento de los padres, donde los hijos a menudo asumen la responsabilidad en el cuidado de ellos.

- Tensión ante la pérdida de un integrante de la familia o de salud deteriorada (el duelo).

2.6.2. *Tipos de familias y sus particularidades*

- **Familias con dos integrantes:** Estas familias están compuestas por dos miembros, como madre e hijo, una pareja de ancianos o un padre y su hijo adulto. Esta situación puede llevar a una crisis, ya que se produce una dependencia emocional por el largo periodo de convivencia.
- **Familias extensas:** donde varias generaciones viven juntas y hay un apoyo adaptativo a las circunstancias de la vida, pero también existen tensiones si los roles no son bien definidos.
- **Familias con delegación de responsabilidades:** Es donde frecuentemente los hijos mayores asumen tareas propias de los padres. Esto puede ser un proceso tranquilo si se respetan los límites y capacidades de cada uno.
- **Familias con separaciones temporales:** Sucede cuando un progenitor pasa largos períodos alejado del grupo, ya sea por trabajo u otro motivo. Dicha ausencia genera una reorganización de los roles; además de ello, los conflictos suelen surgir al retorno del ausente.
- **Familias en constante movimiento:** Estas transiciones desestabilizan el sistema, donde los niños pierden redes de apoyo y les cuesta adaptarse a nuevos escenarios.
- **Familias con integrantes temporales:** Esta se refiere a miembros que no son permanentes, tal es el caso de niños en acogida. El conflicto hace su aparición si no se establecen límites claros.
- **Familias reconstituidas:** Surgen tensiones si el nuevo miembro no se integra plenamente. Se recomienda una transición gradual.

- **Familias con pérdidas o abandonos:** Cuando un miembro se ha ido debido a muerte o abandono y por ende dificulta la reorganización de roles.
- **Familias con problemas de autoridad:** Se debe a la falta de una mutua colaboración entre los padres; por consiguiente, no se establece una jerarquía clara para regular la conducta de los niños.
- **Familias con miembros psicosomáticos:** Se da cuando un integrante tiene problemas de salud, mostrando patrones de sobreprotección y una incapacidad para resolver conflictos.

2.6.3. Factores que contribuyen al abuso infantil en los momentos evolutivos de las familias

- **Estrés familiar:** Las transiciones evolutivas generan estrés que debe gestionarse en equipo o puede manifestarse en conductas abusivas.
- **Falta de recursos:** El nivel de pobreza, las pocas capacidades para desenvolverse en público y la falta de acceso a servicios exacerbaban las tensiones familiares.
- **Patrones transgeneracionales:** Sucede cuando un integrante ha experimentado abuso; en generaciones anteriores existe la posibilidad de repetir ese patrón.
- **Límites disfuncionales:** Cuando estos son rígidos o difusos, llevan a un control excesivo o negligente.
- **Normas culturales:** El no prestar atención a esta problemática social puede normalizar las formas de abuso infantil. Un ejemplo de ello es el castigo físico.

- **Normas patriarcales:** La estructura jerárquica perpetúa la idea de una autoridad absoluta del género masculino sobre el femenino y, por ende, por sobre los hijos.
- **Falta de apoyo social:** La ausencia de la autoridad pública dificulta la resolución de conflictos familiares.

2.7. El abuso sexual infantil en el entorno familiar

La problemática social que nos atañe en este informe no solo abarca nociones del abuso infantil, en todas sus modalidades, sino también en dar alternativas de tratamiento posterior a un abuso sexual en menores de edad de entre 0 y 17 años. Para ello hemos tomado a bien destacar el trabajo arduo de Gómez Muzzio, E., quien es un psicólogo y académico chileno reconocido por sus investigaciones sobre los ASI y su impacto en el entorno familiar, ya que, a decir de él, a menudo existen factores que propician que estos hechos sucedan, tales como:

- **Los factores familiares:** Las crisis no tratadas durante la evolución familiar, por ejemplo, las negligencias, la violencia intrafamiliar al creer que se está corrigiendo y el abuso de sustancias, incrementan la vulnerabilidad de los niños.
- **Características del agresor:** En la mayoría de los casos suelen ser muy cercanas al niño, hecho que dificulta la detección y, por prejuicios sociales, se evita hacer las denuncias respectivas.
- **Impacto en el niño:** Las víctimas de ASI presentan una variedad de síntomas que debemos estar prestos a identificar como trastornos emocionales, dificultad en el desenvolvimiento social y excesivos apegos emocionales y físicos.

Gómez Muzzio sentencia en muchas de sus intervenciones que las dinámicas familiares deben ser siempre vigiladas tanto por los integrantes de la familia como por personas externas, ya sean instituciones públicas, a fin de evitar los ASI.

Sabemos que los casos relacionados con ASI son de naturaleza compleja, pero, habiendo indagado en la familia de la víctima, se hace indiscutible plantear y elegir la terapia de intervención más adecuada. El objetivo de este tipo de tratamiento es lograr que la familia supere este acontecimiento traumante y, a su vez, replantee la estructura que hasta ese momento guibia las decisiones del grupo; técnicamente hablando, se le conoce como resiliencia familiar. Esta capacidad les permitirá en primera instancia cuestionar su estado previo al abuso, para luego transformar esas relaciones, fortalecer los lazos y migrar a un entorno protector y saludable.

Culminamos este capítulo con la definición de María Valero Martín que creemos se ajusta a los tiempos modernos que vivimos:

"La resiliencia familiar se entiende como la capacidad de una familia para utilizar la resiliencia como estrategia de afrontamiento en víctimas menores de edad que han sufrido un suceso traumático de violencia sexual, facilitando así la continuidad del desarrollo del menor a pesar de las circunstancias adversas."

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. De acuerdo con la orientación

La presente investigación es de tipo correlacional-descriptivo. Está orientado así porque no solo se limita a describir las características de las familias involucradas en casos de abuso sexual infantil, sino a su vez analizar las relaciones entre su estructura familiar y el problema social estudiado.

3.1.2. De acuerdo con la técnica de contrastación

A. **Es descriptiva**: Hernández (2014) nos dice que “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.”. (pp.92). Nos enfocaremos en:

- Conocer los tipos de familias que predominan en ASI (estructura funcional).
- Observar la interacción familiar que se producía antes del ASI (sistema relacional).
- Diagnosticar la etapa evolutiva familiar en que se produjo ASÍ.

B. **Es correlacional**: según Hernández (2014), afirman que “Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, primero se mide cada una de éstas, y después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones” (pp.93). Por ende, la investigación busca identificar posibles relaciones entre las características familiares (variables independientes) y los casos de abuso sexual infantil (variable dependiente).

Se informará si la cohesión (sistema relacional) o la etapa evolutiva de la familia están significativamente asociadas con la ocurrencia de ASI.

3.1.3. De acuerdo con la evolución del fenómeno estudiado

El abuso sexual infantil ha sido siempre una problemática histórica, pero en los últimos años ha sido notorio el incremento de casos, esto debido a que los gobiernos se han preocupado de implementar políticas públicas con el fin de fomentar sensibilización social en la violencia intrafamiliar. A su vez, se ha sumado la identificación de elementos contextuales, como lo son las transiciones familiares (divorcios, viudez, desplazamientos, etc.), que afectan en el aumento o disminución de la vulnerabilidad en los menores.

Esta investigación, a través de la observación de casos directos llegados al hospital de San Juan de Lurigancho, plasma las características familiares actuales, no solo para describir el fenómeno, sino también para observar cómo han influido estos cambios en la ocurrencia y tipología de los ASI, contribuyendo a una comprensión completa de este problema social.

3.2. Ámbito temporal y Espacial

Esta investigación se desarrolló en el Hospital San Juan de Lurigancho, en el año 2018, en atención de familias donde se presentaron casos de tocamiento y/o abuso sexual a menores de edad.

3.3. Variables.

3.3.1. Variable independiente.

Características familiares; Mediante ella contemplaremos tres dimensiones fundamentales:

- La estructura funcional referida a la organización interna y los roles familiares.
- El ámbito relacional, que describe interacciones y vínculos emocionales entre los miembros.
- El momento evolutivo o ciclo de vida familiar; describiendo los cambios que atraviesa la unidad familiar (ejemplo, crisis o reestructuración).

Dimension	Indicadores	Tipo de Variable	Técnica de Recolección
Estructura functional	Tipo de familia (nuclear, monoparental, extendida, ensamblada)	Cualitativa nominal	Entrevista/cuestionario
	Organización interna (presencia de autoridad, distribución de roles familiares)	Cualitativa ordinal	Entrevista/cuestionario
	Nivel de estabilidad estructural (presencia de miembros permanentes o cambios frecuentes en la composición familiar)	Cualitativa ordinal	Entrevista/cuestionario
Ámbito relacional	Estilo de comunicación familiar (abierta, conflictiva, ausente)	Cualitativa ordinal	Entrevista/cuestionario
	Calidad del vínculo emocional entre miembros (afectivo, distante, violento)	Cualitativa ordinal	Entrevista/cuestionario
	Presencia de antecedentes de violencia intrafamiliar	Cualitativa nominal	Revisión de registros clínicos
Momento evolutivo	Etapa del ciclo de vida familiar (con niños pequeños, adolescentes, familias en crisis o en reestructuración)	Cualitativa ordinal	Entrevista/cuestionario
	Eventos críticos recientes (separación, duelo, crisis económicas)	Cualitativa nominal	Entrevista/cuestionario

3.3.2. Variable dependiente

Casos de abuso sexual infantil Para una comprensión integral de esta variable es necesario desglosarla en dimensiones específicas que permitan un análisis detallado centrándolo en el contexto familiar. Vale decir tener en cuenta las formas, la intensidad y el impacto en las víctimas.

- Frecuencia del abuso: Se refiere a la cantidad de veces, calificándola como un incidente aislado o repetido.
- Tipo de abuso: Ya sea tocamiento, penetración y exposición a la pornografía, etc.
- Perpetrador del abuso: Determinar quién es el agresor, si es un miembro de la familia o una persona externa.
- Gravedad del abuso: Se considera bajo un calificativo de daño físico y psicológico.
- Impacto emocional: Se evalúa el impacto psicológico en la víctima (ansiedad, depresión o trastornos postraumáticos).

Dimensión	Indicadores	Tipo de Variable	Técnica de Recolección
Formas de abuso	Tipo de abuso (tocamientos, penetración, exposición a pornografía, abuso verbal)	Cualitativa nominal	Revisión de expedientes clínicos
Intensidad del abuso	Frecuencia de los episodios (incidente único o repetido)	Cuantitativa discreta	Revisión de registros clínicos
	Relación víctima-agresor (intrafamiliar o extra familiar)	Cualitativa nominal	Revisión de expedientes clínicos
	Gravedad del abuso (evaluación de daño físico y psicológico)	Cualitativa ordinal	Reportes clínicos/evaluación psicológica
Impacto en la víctima	Reacciones emocionales de la víctima (ansiedad, depresión, estrés postraumático)	Cualitativa ordinal	Evaluación psicológica/revisión de informes
	Cambios en la dinámica familiar tras la denuncia	Cualitativa ordinal	Entrevista a familiares

3.4. Población y muestra

3.4.1. *Población*

Tenemos una población de un total de 47 familias, las cuales han sido atendidas por ASI en el Hospital San Juan de Lurigancho; fueron seleccionadas a partir de los registros clínicos, lo cual garantiza que cada uno de los casos corresponda a dicho delito (ASI). El criterio de elección de cada grupo fue haber sido una víctima dentro del ámbito familiar.

3.4.2. *Muestra*

Hemos optado por trabajar con toda la población disponible, sin necesidad de aplicar un proceso de muestreo; esto permitirá obtener una cantidad representativa y exacta del fenómeno en cuestión. Así aseguraremos la exhaustividad y relevancia de los datos presentados.

3.5. Instrumento

- Ficha social del Hospital San Juan de Lurigancho: Este instrumento servirá para recabar información para el historial clínico (estructura familiar, antecedentes sociales y los factores del contexto de cuando se produjo el ASI).
- Entrevistas semiestructuradas: Servirán para obtener datos cualitativos de las dinámicas familiares como los roles y los factores emocionales que posiblemente están influyendo en la ocurrencia.
- Registros clínicos o historial médico: Usaremos esta documentación para información detallada sobre los casos de ASI atendidos (frecuencia, tipo, gravedad) y estrategia de intervención recibida.

3.6. Procedimientos

- Selección de casos: Identificar los 47 casos de ASI atendidos en el Hospital San Juan de Lurigancho durante el período de estudio 2018.

- Aplicación de la ficha social: Donde se recopila información sobre la estructura familiar, antecedentes sociales y factores contextuales del abuso.
- Realización de entrevistas semiestructuradas: Identificar a los responsables familiares; se llevan a cabo a modo de entrevista; su fin es obtener datos cualitativos sobre dinámicas familiares y factores emocionales.
- Revisión de los Registros Clínicos: usados como material de consulta para obtener datos sobre la frecuencia, tipo, gravedad del abuso y cuántas intervenciones recibió la víctima.
- Organización y codificación de datos: Ingreso de datos al programa estadístico SPSS.
- Análisis de los datos: Consiste en la presentación de resultados para identificar patrones y relaciones entre las variables.
- Redacción del informe final: con su respectiva interpretación y recomendaciones según lo obtenido.

3.7. Análisis de datos

La herramienta elegida para este paso es SPSS porque permite estructurar datos y realizar análisis tanto en lo descriptivo como en lo correlacional de las 47 familias estudiadas.

3.8. Consideraciones éticas

- Consentimiento informado: Los responsables familiares deben otorgar su consentimiento informado al solicitar una intervención terapéutica familiar.
- Confidencialidad: La información plasmada en este informe solo es de uso genérico; no se usarán nombres para garantizar la privacidad de las víctimas.
- Respeto cultural: Asegurando un trato digno y no invasivo a las creencias de las víctimas.
- Uso de los resultados: Son presentados únicamente con fines científicos, de una manera anónima.
- Cumplimiento legal: Se cumplirá con todas las normativas legales por tratarse de víctimas de 0 a 17 años.

IV. RESULTADOS

4.1. Presentación de Gráficos y Tablas

Se presentan los gráficos y tablas de resultados en función a:

4.1.1. Su Estructura de Funcionamiento.

Se analiza la forma de unión familiar (si es madre soltera, padres convivientes, padres separados, o familia reconstituida), su tamaño o número de miembros que incluye (frecuencia y número de miembros por forma de unión), el tipo de parentesco en convivencia (hermanos, tíos, primos, abuelos).

4.1.2. Su Sistema Relacional.

Se analiza cómo interaccionan los cónyuges con los hijos (porcentaje de convivencia sólo con la madre, sólo con el padre, con padre y madre, con tutores, con madre y padrastro, con padre y madrastra), a cargo de quien está la manutención (solo el padre aporta, solo la madre aporta, ambos cónyuges aportan, solo el padrastro aporta, solo el tutor aporta, y, porcentajes de aporte por forma de unión). En cuanto a la comunicación se analiza si la comunicación con la madre y con el padre es adecuada, inadecuada o inexistente, además, se analiza la comunicación con los padres por forma de unión.

4.1.3. Su Momento Evolutivo

Se analiza el grado de instrucción de la madre, del padre, el empleo de la madre y el padre, los ingresos mensuales familiares y el promedio de ingresos familiares mensuales por forma de unión. También se analiza en el momento evolutivo que tipo de vivienda tienen, el número de dormitorios, el número de camas, y, si cuentan con servicio de agua y servicio eléctrico.

4.2. Estructura de Funcionamiento.

4.2.1. Forma de Unión Familiar

Está constituida por las categorías de Madre Soltera, Padres Convivientes, Padres Separados y Familia Reconstituida.

La categoría Madre Soltera está referida a las familias en cuyo caso la madre nunca tuvo una convivencia con el padre del niño(a) afectado.

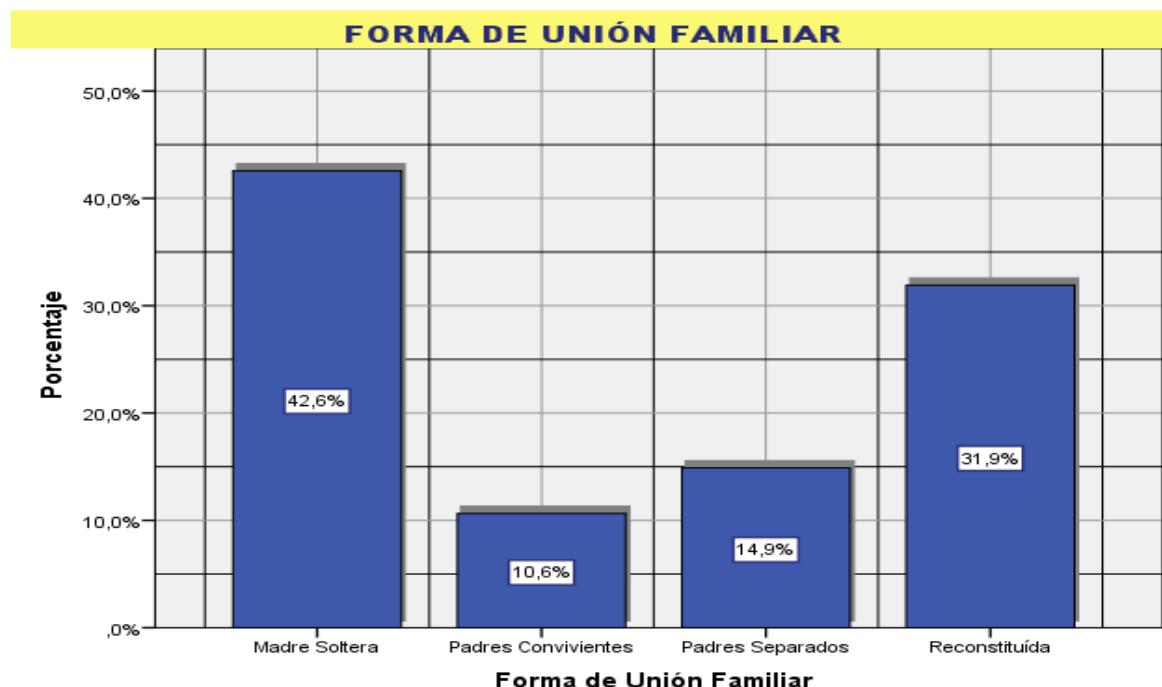
Para el caso de la categoría Padres Convivientes son aquellas familias que conviven juntos padre y madre ya sea casados o no.

Los Padres Separados hacen referencia también a aquellas familias que legalizaron la separación con un divorcio.

Finalmente, la categoría Reconstituida se refiere a aquellas familias que tienen una unión con al menos un miembro que no es el padre biológico.

Figura 1

San Juan de Lurigancho: Forma de Unión Familiar



Nota. La Figura 1 muestra los porcentajes de tipos de unión familiar, destacándose el 42,6% de la madre soltera de los resultados de encuesta aplicada.

Interpretación. De los casos investigados la forma de unión familiar se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a Madre Soltera con un 42,6%, a Familia Reconstituida le corresponde el 31,9%, a padres separados el 14,9% y por último a padres convivientes el 10,6% del total de casos.

Número de Miembros. En las 47 familias investigadas, observamos que el promedio es de 4 miembros por familia, siendo este número el que presenta la mayor frecuencia del total de casos.

Por otro lado, se puede apreciar en la tabla de frecuencias que el número de hijos se encuentra entre 2 y 7 hijos por familia.

Tabla 1

Estadísticos

Total Número de Familias				
Válidos	Perdidos	Media	Mediana	Desv. Tip.
47	0	4,40	4,00	1,378

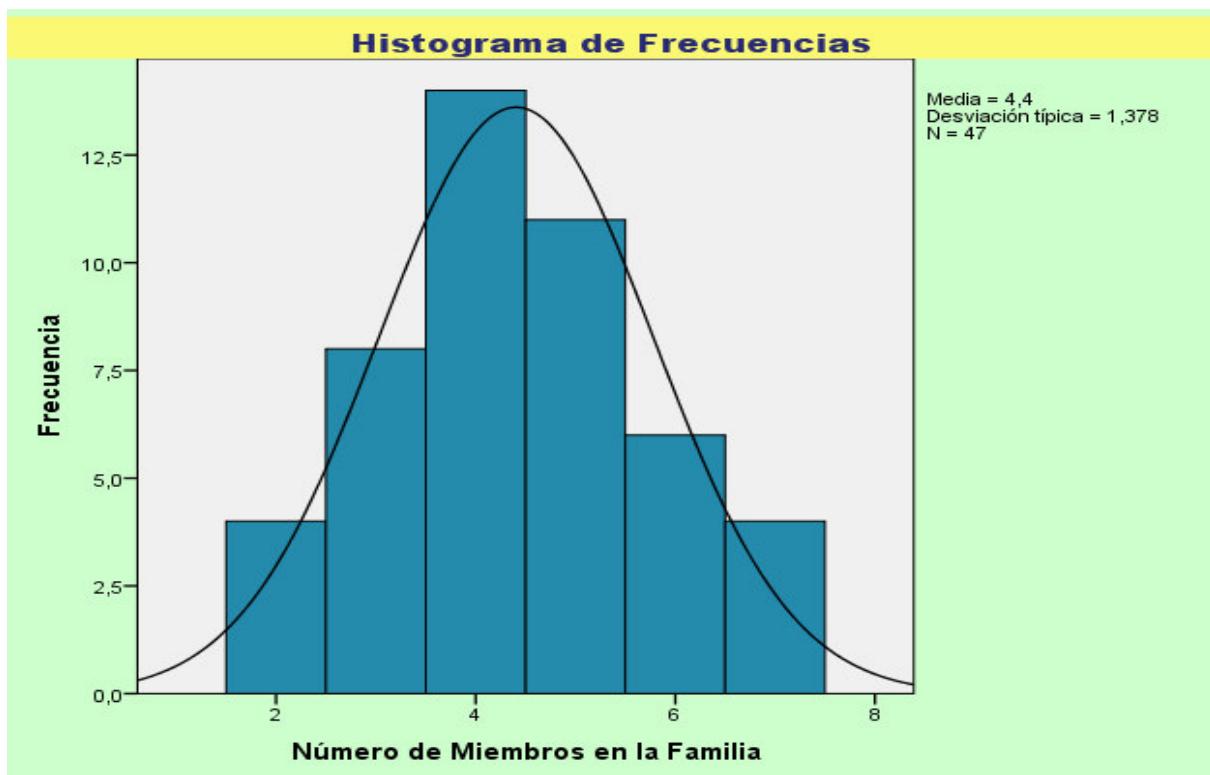
Nota: Elaboración propia

Tabla 2

Frecuencia y Porcentaje en el número de miembros en la Familia

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
2	4	8,5	8,5	8,5
3	8	17,0	17,0	25,5
4	14	29,8	29,8	55,3
5	11	23,4	23,4	78,7
6	6	12,8	12,8	91,5
7	4	8,5	8,5	100,0
Total	47	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia

Figura 2*Histograma de Frecuencias*

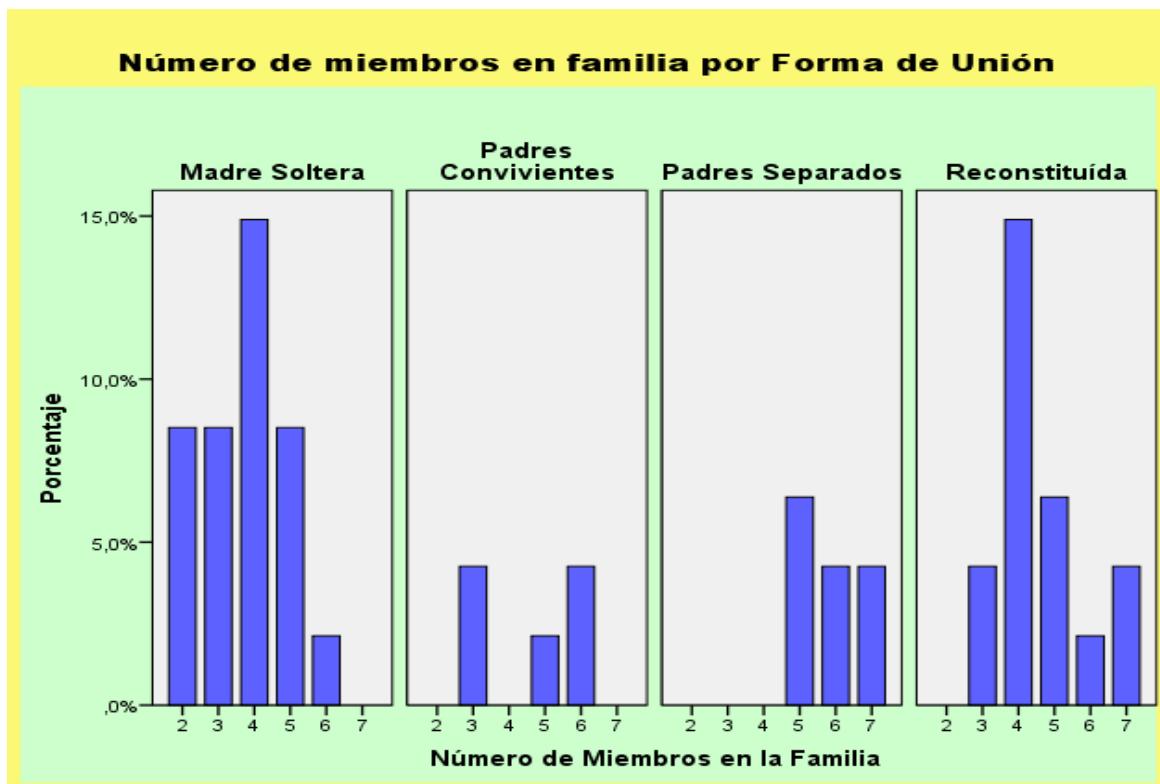
Nota: Elaboración propia

Interpretación. En el Histograma de Frecuencia podemos apreciar que el número de hijos se encuentra entre 2 y 7 hijos por familia. Si observamos el número de miembros podemos ver que 4 miembros en la familia es el número de mayor frecuencia.

Número de Miembros en la Familia por Forma de Unión. Lo podemos apreciar en la Figura N° 3, a continuación.

Figura 3

Número de miembros en familia por Forma de Unión



Nota: Elaboración propia

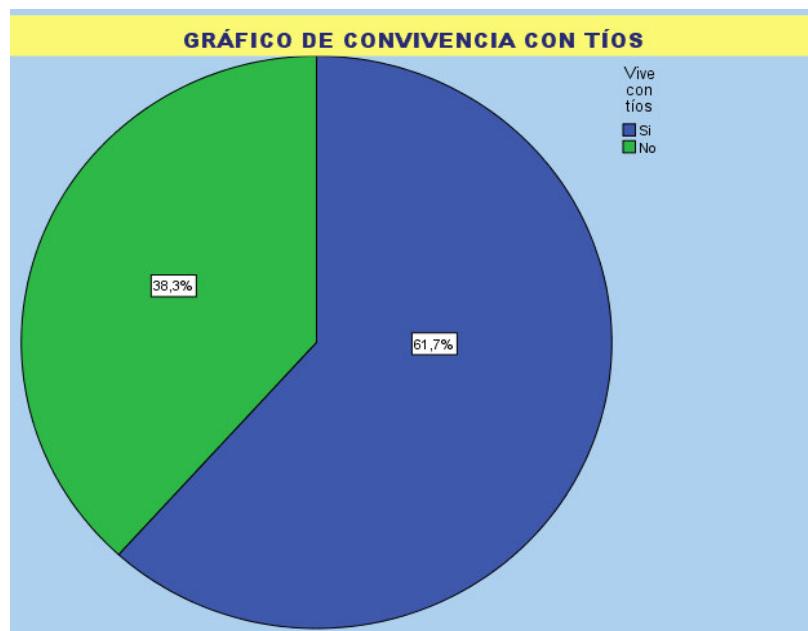
Interpretación. De los casos investigados se puede observar que el número de miembros por unión familiar, un mayor porcentaje corresponde a dos de las categorías como son Madre Soltera y Reconstituida con 4 miembros, por otro lado, a padres separados con porcentaje de 5 miembros, seguidos por 6 y 7 miembros; y por último a padres convivientes con igual porcentaje de 3 y 6 miembros y en menor porcentaje 5 miembros, del total de casos.

Tipo de Parentesco. Representa las variables de convivencia con diferentes miembros en una familia que se han definido como Hermanos, Tíos, Primos y Abuelos. Podemos apreciarlo en la figura N° 4, figura N° 5, figura N° 6 y figura N° 7.

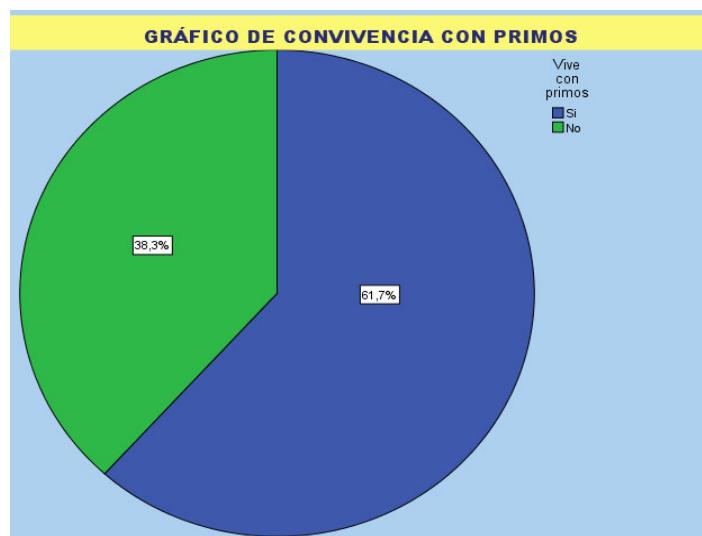
Figura 4*Gráfico de convivencia con hermanos*

Nota. Elaboración propia.

Interpretación. De los casos investigados se puede observar que tiene hermanos el 74,5%, y no tiene hermanos el 25,5% de las familias atendidas.

Figura 5*Gráfico de convivencia con Tíos**Nota:* Elaboración propia.

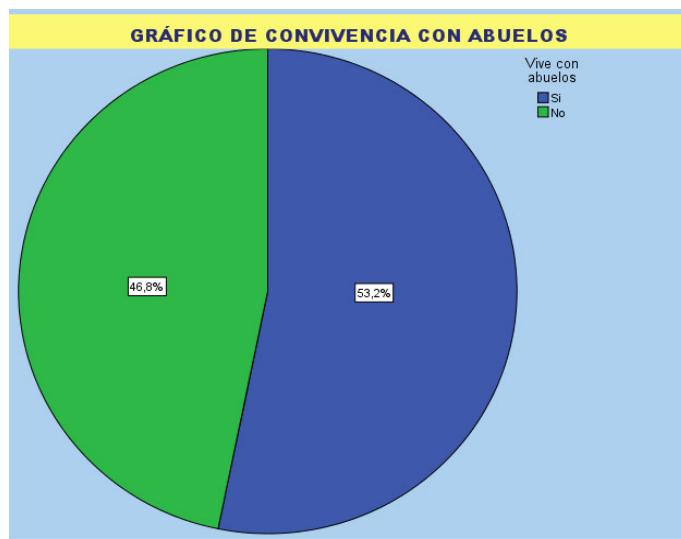
Interpretación. En este gráfico podemos apreciar que el 61,7% tiene convivencia con tíos, en tanto que el 38,3% del total de casos no tiene convivencia con tíos.

Figura 6*Gráfico de convivencia con Primos**Fuente:* Elaboración propia.

Interpretación. En este gráfico podemos apreciar que el 61,7% tiene convivencia con primos, en tanto que el 38,3% del total de casos no tiene convivencia con primos.

Figura 7

Gráfico de convivencia con Abuelos



Nota: Elaboración propia.

Interpretación. De los casos investigados se puede observar que un mayor porcentaje corresponde en un 53,2% a la convivencia con abuelos, en tanto que el 46,8% del total de casos no tiene convivencia con abuelos.

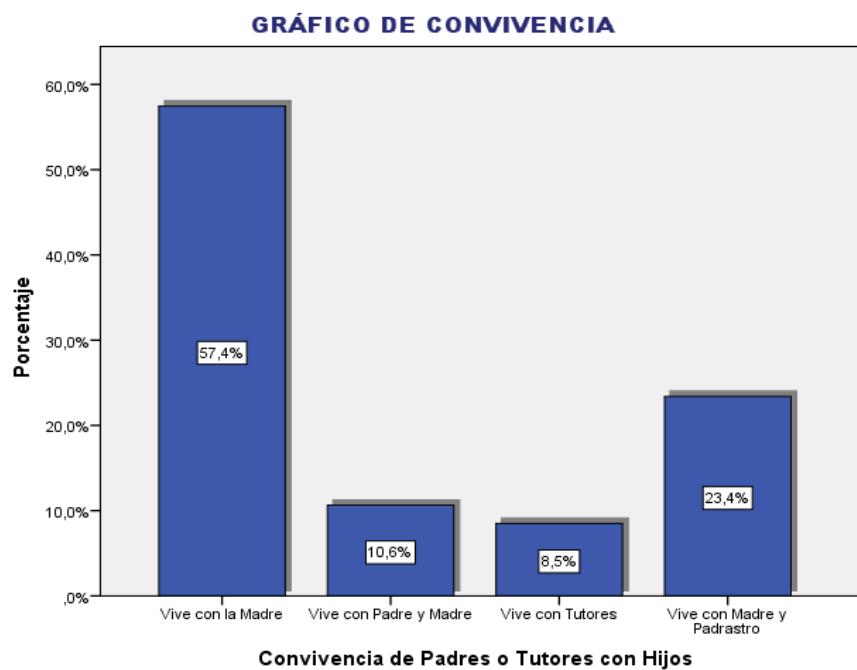
4.3. Sistema Relacional

4.3.1. Convivencia de Padres con Hijos

Se puede apreciar en la figura N° 8, si la convivencia se da sólo con la madre, con padre y madre, con tutores, con madre y padrastro o con padre y madrastra.

Figura 8

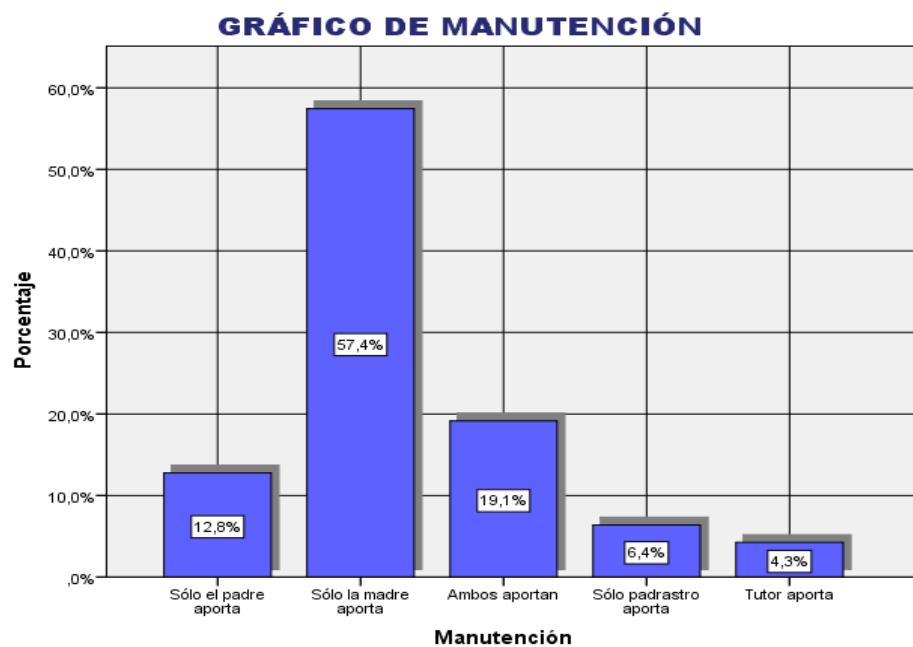
Convivencia de Padres con Hijos



Nota. Elaboración propia.

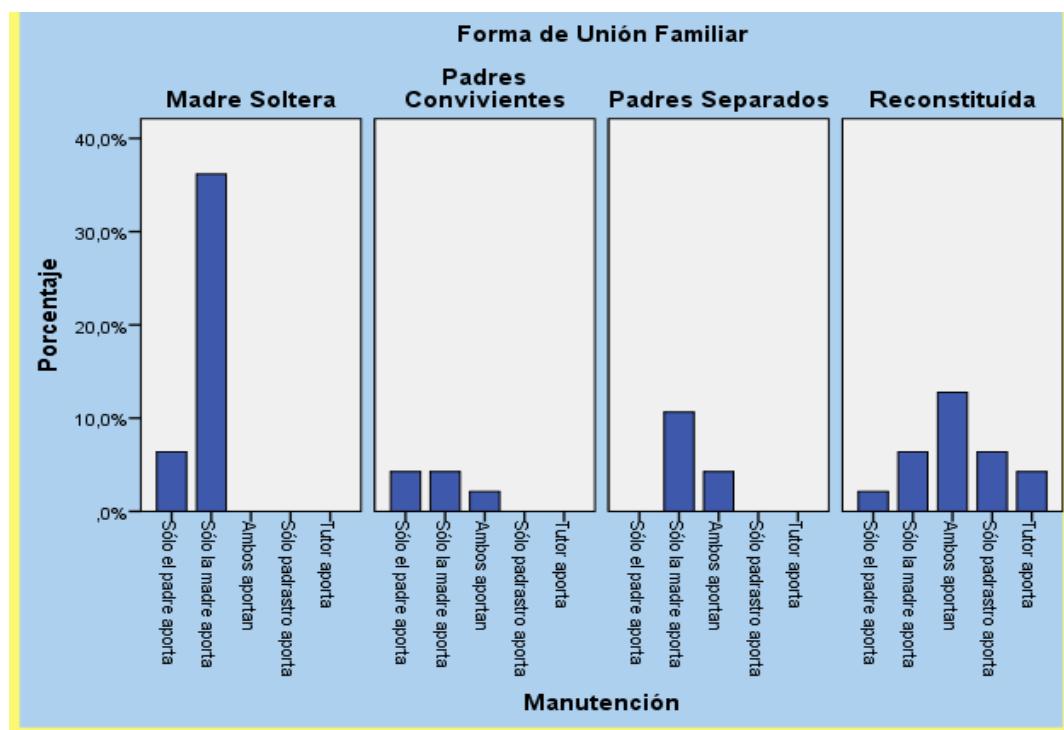
Interpretación. De los casos investigados la convivencia de padres con hijos, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a vive con la madre con un 57,4%, a vive con madre y padrastro el 23,4%, a vive con padre y madre le corresponde el 10,6%, y por último a vive con tutores el 8,5% del total de casos.

Manutención. Podemos observar el porcentaje de categorías como: Sólo el padre aporta, sólo la madre aporta, ambos aportan, solo el padrastro aporta, y tutor aporta. Observemos los porcentajes en la figura N° 9 y la manutención por forma de unión en la figura N° 10

Figura 9*Gráfico de manutención*

Nota. Elaboración propia.

Interpretación. En el gráfico de manutención podemos observar que el mayor porcentaje lo tiene la categoría de Sólo la madre aporta con un 57,4% lo cual está en concordancia con la convivencia que en su mayoría también se representó por la categoría de Vive sólo con la Madre, seguido por aportan ambos con el 19,1%, en tercer lugar, con el 12,8% encontramos a sólo el padre aporta, seguido por solo padrastro aporta con un 6,4% y último con el 4,3% a tutor aporta.

Figura 10*Manutención por forma de unión**Nota.* Elaboración propia.

Interpretación. De los casos investigados se puede observar que en la Manutención por forma de unión familiar, en *Madre Soltera* un mayor porcentaje corresponde a *Solo aporta la madre* y en menor porcentaje a *Solo el padre aporta*; en *Familia Reconstituida* el mayor porcentaje corresponde a *Ambos aportan* y en menor porcentaje se encuentra *Solo el padrastro aporta* y *Solo la madre aporta*, en menores porcentajes le corresponde a *Tutor aporta* y a *Solo el padre aporta*; a *Padres Separados* el mayor porcentaje corresponde a *Solo la madre aporta* y en menor porcentaje se encuentra *Ambos aportan*; y por último en *Padres Convivientes* el mayor porcentaje corresponde a *Solo el padre* o *Solo la madre aportan* y en menor porcentaje se encuentra *Ambos aportan*.

Comunicación con la madre y con el padre. Se analiza si la comunicación es adecuada, inadecuada o inexistente. Podemos observar los resultados en la figura N° 11 y figura N° 12.

Figura 11*Comunicación con la Madre*

Nota. Elaboración propia.

Interpretación. Del total de casos investigados, el 55,3% señala que hay una comunicación inadecuada de los hijos con la madre, en tanto que el 44,7% indica que si existe una comunicación adecuada con la madre.

Figura 12*Comunicación con el Padre*

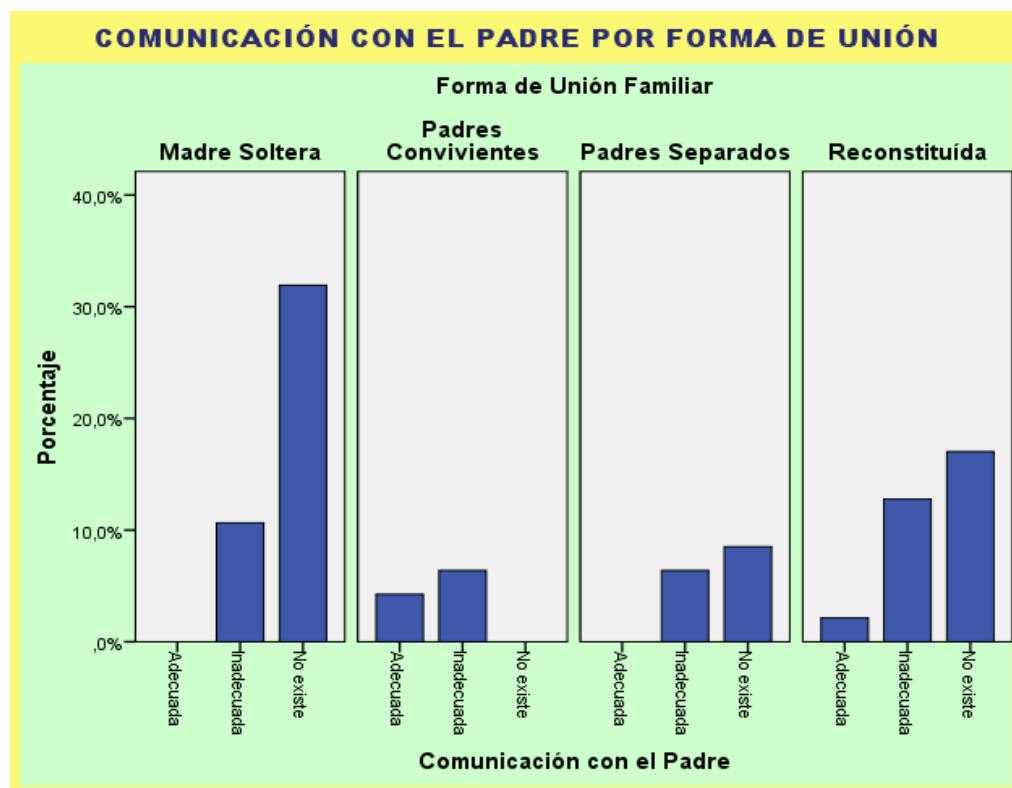
Nota. Elaboración propia.

Interpretación. De los casos investigados se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a *que no existe comunicación con el padre en un 57,4%, seguido por un 36,2% de comunicación inadecuada con el padre y por último solo un 6,4% de comunicación adecuada con el padre*, del total de casos.

Comunicación con el Padre por Forma de Unión. A continuación, se presenta un gráfico donde observamos la comunicación que se tiene con el padre, esta vez categorizando la forma de unión de la familia y en el cual vemos que 3 categorías de forma de unión ***no existen la comunicación con el padre*** para los casos de *Madre Soltera, Padres Separados* y *familias Reconstituidas*. Podemos apreciar los porcentajes en la figura N° 13 de los casos investigados.

Figura 13

Comunicación con el Padre por forma de unión



Nota. Elaboración propia.

Interpretación. De los casos investigados la comunicación con el padre por forma de unión, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a *Madre Soltera* donde *no existe*

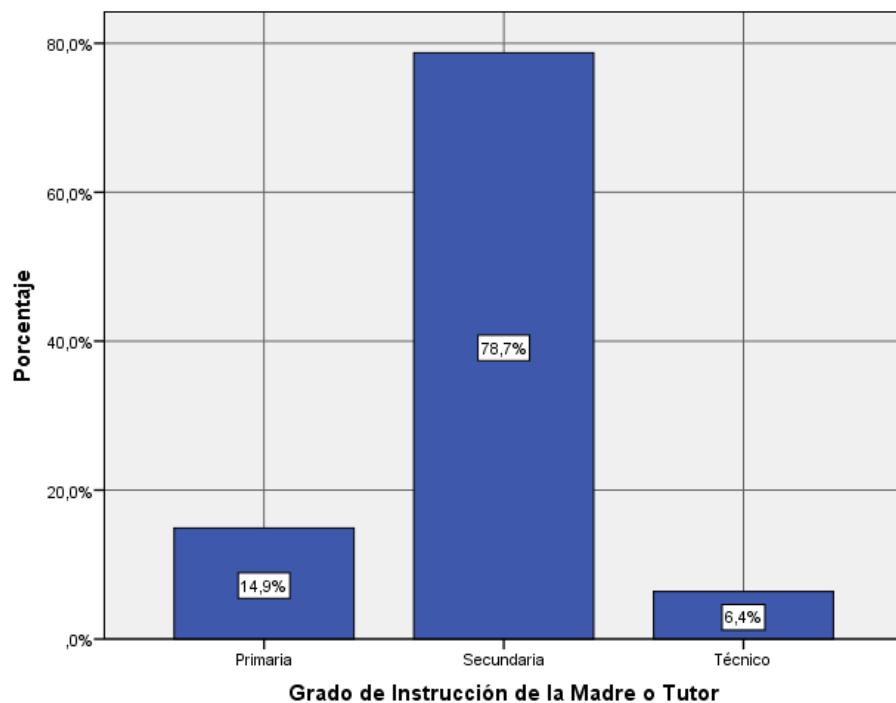
comunicación con el padre y en menor proporción la comunicación con el padre es *inadecuada*; en la *Familia Reconstituida* el mayor porcentaje corresponde a *no existe comunicación* con el padre seguida de *comunicación inadecuada* y en menor porcentaje la *comunicación es adecuada* con el padre; en *Padres Separados* aparece *no existe comunicación* con el padre seguido de la comunicación es *inadecuada* y por último en *Padres Convivientes* aparece *comunicación inadecuada* con el padre seguida de *comunicación adecuada* que se da en menor porcentaje.

4.4. Momento Evolutivo

4.4.1. Grado de Instrucción de la Madre

Figura 14

Grado de instrucción de la Madre



Nota. Elaboración propia.

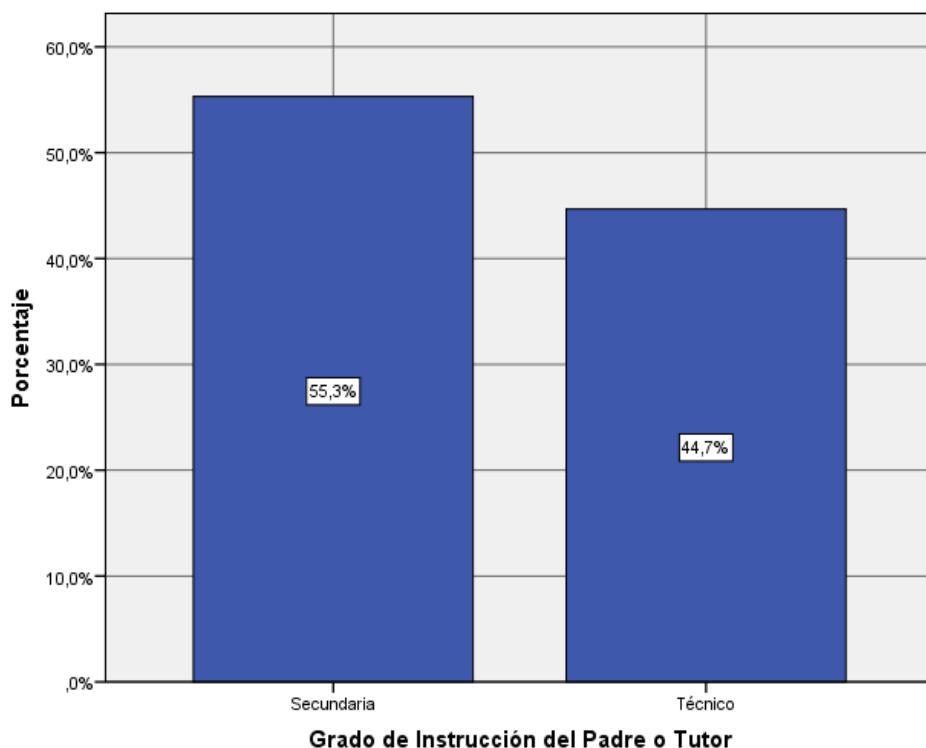
Interpretación. De los casos investigados el grado de instrucción de la madre, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a *grado de instrucción secundaria* con un

78,7%, a *grado de instrucción primaria* le corresponde el 14,9%, y por último a *grado de instrucción técnico* el 6,4% del total de casos.

4.4.2. Grado de Instrucción del Padre

Figura 15

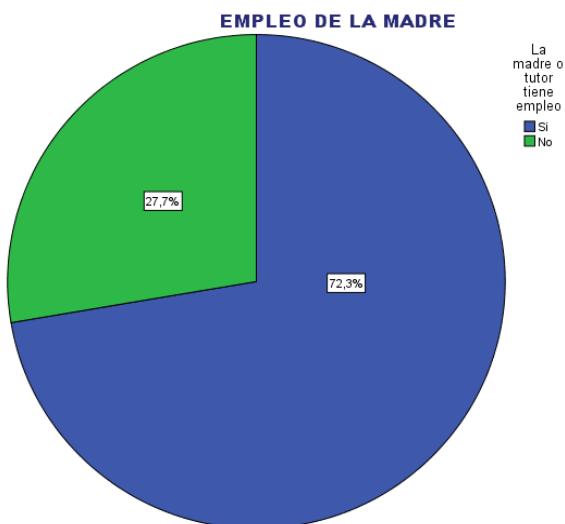
Grado de instrucción del Padre



Nota. Elaboración propia.

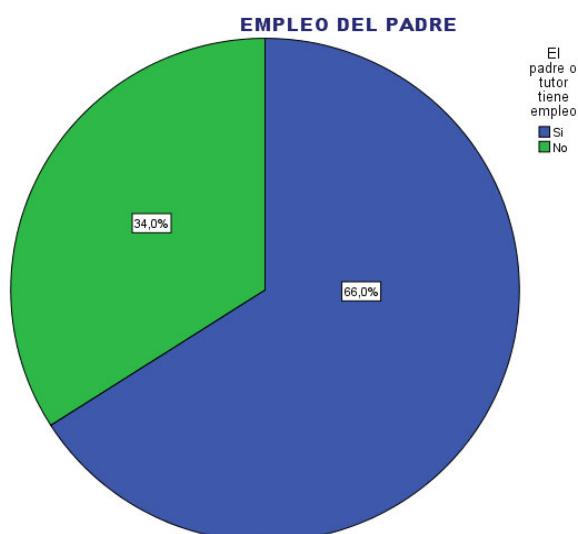
Interpretación. De los casos investigados el grado de instrucción del padre, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a *grado de instrucción secundaria* con un 55,3%, y a *grado de instrucción técnico* el 44,7% del total de casos.

4.2.1. Empleo de la Madre

Figura 16*Empleo de la Madre**Nota.* Elaboración propia

Interpretación. De los casos investigados el empleo de la madre, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a madre si tiene empleo con un 72.3%, en tanto que un 27,7% corresponde a madre no tiene empleo.

4.2.2. *Empleo del Padre*

Figura 17*Empleo del Padre**Nota.* Elaboración propia

Interpretación. De los casos investigados el empleo del padre se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a padre si tiene empleo con un 66%, y el 34% corresponde a padre no tiene empleo.

4.2.3. Ingresos Mensuales Familiares

Tabla 3

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Típ.
Ingresos mensuales en la familia	47	100,00	1800,00	729,1489	304,12976
N válido (según lista)	47				

Nota. Elaboración propia.

Tabla 4

Ingresos mensuales en la Familia

	Estadístico	Error típ.
Medi	729,1489	44,36189
Intervalo de confianza para la media al 95%	639,8531	
Límite inferior		
Límite superior	818,4448	
Ingresos mensuales en la familia		
Media recortada al 5%	723,7589	
Mediana	700,0000	
Varianza	92494,912	
Desv. Típ.	304,12976	
Mínimo	100,00	
Máximo	1800,00	
Rango	1700,00	

Amplitud intercuartil	300,00	
Asimetría	,616	,347
Curtosis	2,619	,681

Nota. Elaboración propia.

La siguiente tabla muestra los descriptivos de la variable *Ingresos Mensuales* pero esta vez categorizados por Forma de Unión.

Tabla 5

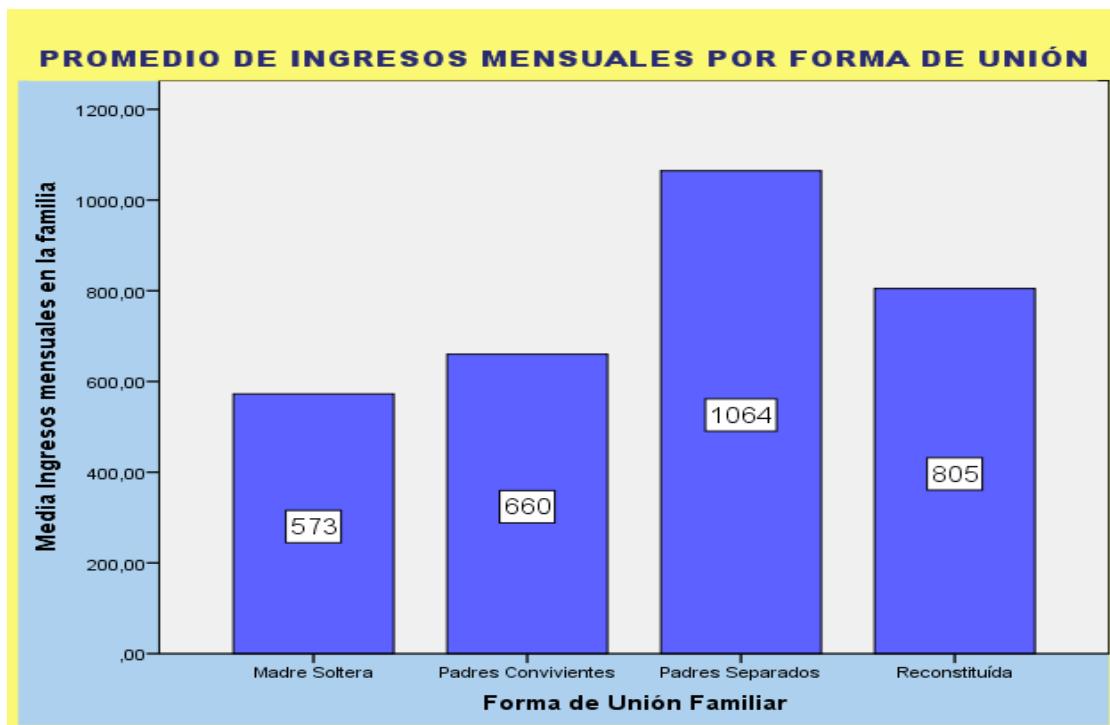
Descriptivo de ingresos mensuales por forma de Unión

Descriptivos		
	Forma de Unión Familiar	
Ingresos mensuales en la familia	Madre Soltera	
	Media	572,5000
	Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior 408,6994 Límite superior 736,3006
	Media recortada al 5%	530,5556
	Mediana	600,0000
	Varianza	122493,421
	Desv. típ.	349,99060
	Mínimo	100,00
	Máximo	1800,00
	Rango	1700,00
	Amplitud intercuartil	262,50
	Asimetría	2,088 ,512
	Curtosis	8,125 ,992
Padres Convivientes		
	Media	660,0000
	Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior 476,8809 Límite superior 843,1191
	Media recortada al 5%	655,5556
	Mediana	650,0000
	Varianza	21750,000
	Desv. típ.	147,47881
	Mínimo	500,00
	Máximo	900,00
	Rango	400,00
	Amplitud intercuartil	225,00
	Asimetría	1,235 ,913
	Curtosis	2,533 2,000
Padres Separados		
	Media	1064,2857
	Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior 937,0444 Límite superior 1191,5271
	Media recortada al 5%	1068,6508
	Mediana	1100,0000
	Varianza	18928,571
	Desv. típ.	137,58114
	Mínimo	850,00
	Máximo	1200,00
	Rango	350,00
	Amplitud intercuartil	300,00
	Asimetría	-,819 ,794
	Curtosis	-,815 1,587
Reconstruida		
	Media	804,6667
	Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior 718,3187 Límite superior 891,0147
	Media recortada al 5%	816,2963
	Mediana	800,0000
	Varianza	24312,381
	Desv. típ.	155,92428
	Mínimo	400,00
	Máximo	1000,00
	Rango	600,00
	Amplitud intercuartil	250,00
	Asimetría	-,832 ,580
	Curtosis	2,327 1,121

Fuente: Elaboración propia.

Figura 18

Promedio de ingresos mensuales por forma de unión



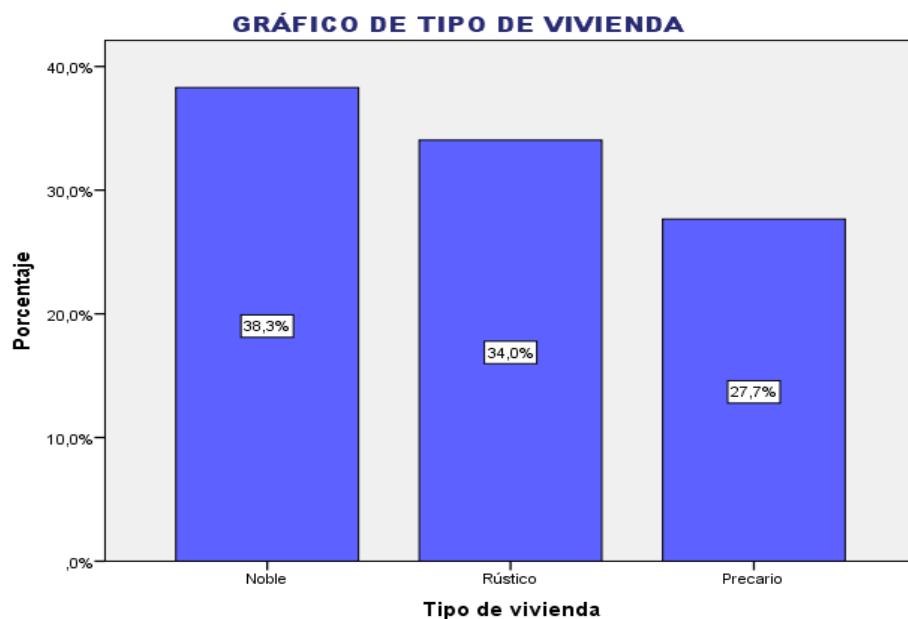
Nota. Elaboración propia

Interpretación. De los casos investigados el promedio de ingresos mensuales por forma de unión se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a *Padres Separados* con un promedio de ingreso mensual de S/. 1,064.00 nuevos soles, en segundo lugar, se encuentra la *Familia Reconstituida* con un promedio de ingreso mensual de S/. 805.00 nuevos soles, en tercer lugar, corresponde a padres convivientes con un promedio de ingreso mensual de S/. 660.00 nuevos soles y por último a *Madre Soltera* con un promedio de ingreso mensual de S/. 573.00 nuevos soles del total de casos.

4.4.3. *Tipo de vivienda*

Figura 19

Gráfico de tipo de vivienda



Nota. Elaboración propia.

Interpretación. De los casos investigados el tipo de vivienda, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a vivienda con material noble con el 38,3%, en segundo lugar, se encuentra material rústico con el 34% y en último lugar encontramos el material precario con un 27,7%.

Tabla 6

Número de dormitorios

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	1	12	25,5	25,5	25,5
	2	26	55,3	55,3	80,9
	3	9	19,1	19,1	100,0
Total		47	100,0	100,0	

Nota. Elaboración propia.

4.4.4. Número de Camas

Tabla 7

Número de camas

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
1	17	36,2	36,2	36,2
2	16	34,0	34,0	70,2
Válidos	3	19,1	19,1	89,4
4	5	10,6	10,6	100,0
Total	47	100,0	100,0	

Nota. Elaboración propia

4.4.5. Servicio de Agua

Figura 20

Gráfico de servicios - Agua



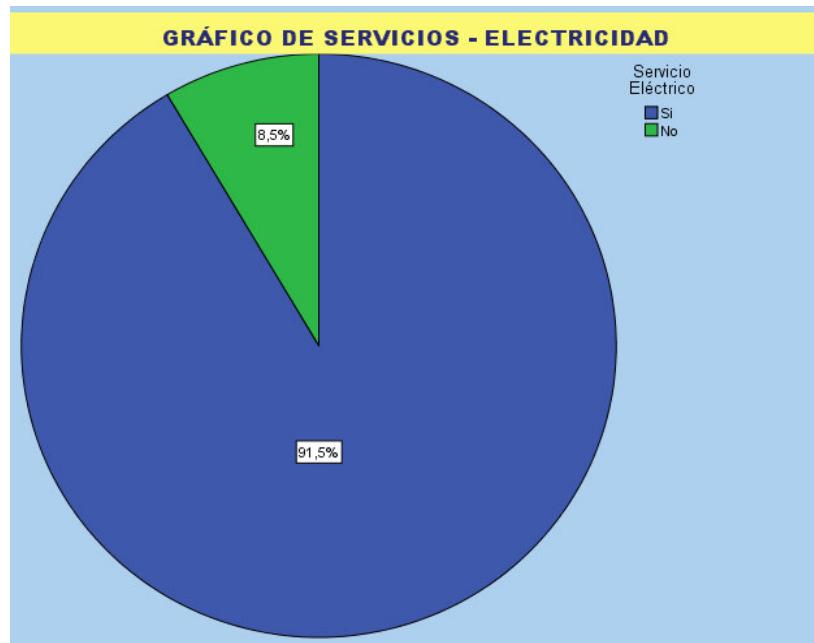
Nota. Elaboración propia

Interpretación. De los casos investigados se puede observar que el 100% del total de casos si poseen el servicio de agua potable.

4.4.6. Servicio Eléctrico

Figura 21

Servicio Eléctrico



Nota. Elaboración propia

Interpretación. De los casos investigados se puede observar que un mayor porcentaje de familias poseen servicio eléctrico con un 91,5%, en tanto que no poseen este servicio el 8,5% del total de casos.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Resultados Esperados

En la presente investigación, encontramos que las características de las familias donde se han presentado casos de tocamiento y/o abuso sexual a menores de edad, atendidos en el Hospital San Juan de Lurigancho en el año 2014, presentan los siguientes resultados:

5.1.1. En Cuanto a su Estructura de Funcionamiento

De los casos investigados la forma de unión familiar se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a Madre Soltera con un 42,6%, a Familia Reconstituida le corresponde el 31,9%, a padres separados el 14,9% y por último a padres convivientes el 10,6% del total de casos.

En estos resultados, podemos apreciar que el mayor porcentaje de los casos con esta problemática (42.6%) corresponde a una familia monoparental o llamada también de pas de deux, es decir corresponden a familias que no tienen la presencia del padre. En segundo lugar, aparecen las familias reconstituidas (31.9%), es decir la presencia del padre es sustituida por el padrastro. Si sumamos estos dos porcentajes tenemos un 74,5% que sumados al 14,9% de padres separados, es decir también sin la presencia del padre, llegan al 89,4% que es un porcentaje muy alto y que hacen muy significativa la necesidad de la presencia del padre en estas familias. Sólo el 10,6% del total de casos atendidos con esta problemática, corresponde a estructura familiar completa con presencia de padre y madre.

Con respecto al número de miembros por unión familiar, un mayor porcentaje corresponde a Madre Soltera con un mayor porcentaje de 4 miembros, al igual que Familia Reconstituida también con 4 miembros, a padres separados con mayor porcentaje de 5 miembros, seguidos por 6 y 7 miembros; y por último a padres convivientes con igual porcentaje de 3 y 6 miembros y en menor porcentaje 5 miembros, del total de casos.

De los casos investigados se puede observar que tiene hermanos el 74,5%, y no tiene hermanos el 25,5%. Que el 61,7% tiene convivencia con tíos, en tanto que el 38,3% del total de casos no tiene convivencia con tíos. Que el 61,7% tiene convivencia con primos, en tanto que el 38,3% del total de casos no tiene convivencia con primos. Que un mayor porcentaje corresponde en un 53,2% a la convivencia con abuelos, en tanto que el 46,8% del total de casos no tiene convivencia con abuelos, de las familias atendidas.

Estos resultados nos indican que las familias monoparental y reconstituida, son las familias que presentan mayor número de miembros con hermanos, tíos, primos e incluso con abuelos, como una manera de apoyo de familias extensas a la madre soltera o separada.

5.1.2. *En Cuanto a su Sistema Relacional*

De los casos investigados la convivencia de padres con hijos se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a vive con la madre con un 57,4%, a vive con madre y padrastro el 23,4%, a vive con padre y madre le corresponde el 10,6%, y por último a vive con tutores el 8,5% del total de casos.

En el gráfico de manutención podemos observar que el mayor porcentaje lo tiene la categoría de Sólo la madre aporta con un 57,4% lo cual está en concordancia con la convivencia que en su mayoría también se representó por la categoría de Vive sólo con la Madre, seguido por aportan ambos con el 19,1%, en tercer lugar, con el 12,8% encontramos a sólo el padre aporta, seguido por solo padrastro aporta con un 6,4% y último con el 4,3% a tutor aporta.

De los casos investigados se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a solo aporta Madre Soltera y en menor porcentaje Solo el padre aporta; en Familia Reconstituida el mayor porcentaje corresponde a ambos aportan y en menor porcentaje se encuentra Solo el padrastro aporta y solo la madre aporta, en menores porcentajes le corresponde a tutor aporta y a solo el padre aporta; a Padres Separados el mayor porcentaje corresponde a solo la madre aporta y en menor porcentaje se encuentra ambos aportan; y por último en Padres Convivientes

el mayor porcentaje corresponde a solo el padre o solo la madre aportan y en menor porcentaje se encuentra ambos aportan.

Estos resultados corroboran la imagen de que la mayoría porcentual de casos atendidos con esta problemática corresponden a familias monoparentales en donde la carga de manutención la tiene la madre, quien tiene que dedicarse a trabajar muchas veces no cuidando directamente a sus niños.

Del total de casos investigados, el 55,3% señala que hay una comunicación inadecuada de los hijos con la madre, en tanto que el 44,7% indica que si existe una comunicación adecuada con la madre.

Este resultado nos indica que el sistema relacional no está funcionando adecuadamente, que la comunicación inadecuada es porcentualmente más alta que la adecuada con la madre.

También se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a que no existe comunicación con el padre en un 57,4%, seguido por un 36,2% de comunicación inadecuada con el padre y por último solo un 6,4% de comunicación adecuada con el padre, del total de casos.

En cuanto a la comunicación con el padre por forma de unión, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a Madre Soltera donde no existe comunicación con el padre y en menor proporción la comunicación con el padre es inadecuada; en la Familia Reconstituida el mayor porcentaje corresponde a no existe comunicación con el padre seguida de comunicación inadecuada y en menor porcentaje la comunicación es adecuada con el padre; en Padres Separados aparece no existe comunicación con el padre seguido de la comunicación es inadecuada y por último en Padres Convivientes aparece comunicación inadecuada con el padre seguida de comunicación adecuada que se da en menor porcentaje.

Estos resultados son alarmantes ya que indican que sólo un porcentaje mínimo presenta comunicación adecuada con el padre, en tanto que los porcentajes más altos se refieren a que

no hay comunicación con el padre o que la comunicación con éste es inadecuada. Nuevamente la figura del padre cobra gran importancia en estas familias que se muestran disfuncionales.

Este resultado corrobora la tesis de titulación presentada por Murillo Flores, Diana Guadalupe: “De qué manera la familia disfuncional es factor de riesgo para sufrir abuso sexual infantil” en la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Psicológicas, 2012, que lleva a concluir, a través de la aplicación del método de correlación, cómo la disfunción familiar que presenta como una característica predominante la falta de comunicación, lleva a que muchos niños sean víctimas de abuso sexual.

También concluye que existe una tendencia a que la comunicación con el padre sea menor que con la madre esto se evidencia ya que el 55% afirma que la comunicación que mantienen con el padre es pocas veces y un número también significativo que obedece al 30% afirman no tener comunicación con el padre pues él no dedica tiempo para el dialogo con sus hijos.

5.1.3. *En Cuanto a su Momento Evolutivo*

De los casos investigados el grado de instrucción de la madre, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a grado de instrucción secundaria con un 78,7%, a grado de instrucción primaria le corresponde el 14,9%, y por último a grado de instrucción técnico el 6,4% del total de casos.

En cuanto al grado de instrucción del padre, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a grado de instrucción secundaria con un 55,3%, y a grado de instrucción técnico el 44,7% del total de casos.

De estos resultados se puede ver que el grado de instrucción tanto del padre como de la madre en mayor porcentaje corresponde a instrucción secundaria.

De los casos investigados el empleo de la madre, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a madre si tiene empleo con un 72,3%, en tanto que un 27,7% corresponde a madre no tiene empleo.

En cuanto al empleo del padre, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a padre si tiene empleo con un 66%, y el 34% corresponde a padre no tiene empleo.

De estos resultados se puede ver que la madre tiene mayor porcentaje que el padre en tener empleo.

De los casos investigados el promedio de ingresos mensuales por forma de unión, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a Padres Separados con un promedio de ingreso mensual de S/. 1,064.00 nuevos soles, en segundo lugar, se encuentra la Familia Reconstituida con un promedio de ingreso mensual de S/. 805.00 nuevos soles, en tercer lugar, corresponde a padres convivientes con un promedio de ingreso mensual de S/. 660.00 nuevos soles y por último a Madre Soltera con un promedio de ingreso mensual de S/. 573.00 nuevos soles del total de casos.

Con estos resultados se puede observar que el promedio de los ingresos mensuales de estas familias atendidas, se encuentran en mayor porcentaje, ligeramente superior al ingreso mínimo de nuestro país que es de S/. 750.00 nuevos soles, en tanto que en menor porcentaje se encuentran las familias que presentan ingresos mensuales inferiores a la remuneración mínima legal, encontrándose en último lugar la madre soltera.

De los casos investigados el tipo de vivienda, se puede observar que un mayor porcentaje corresponde a vivienda con material noble con el 38,3%, en segundo lugar, se encuentra material rústico con el 34% y en último lugar encontramos el material precario con un 27,7%.

Este resultado nos indica que hay un alto porcentaje (27,7%) de familias con esta problemática que viven en viviendas con material precario.

En cuanto al número de Dormitorios, la mayor frecuencia es para 2 dormitorios, seguida de 1 y 3; en tanto que el número de camas la mayor frecuencia corresponde a 2 y 3, seguidas de 4 y 5 camas.

Este resultado nos indica que existe un número insuficiente de dormitorios y de camas que pueden ser variables de investigaciones posteriores tanto para colecho como para cohabitación como factores predisponentes o resultantes para disfunciones familiares.

De los casos investigados se puede observar que el 100% del total de casos si poseen el servicio de agua potable. En tanto que un mayor porcentaje de familias poseen servicio eléctrico con un 91,5%, y sólo el 8,5% no poseen este servicio.

VI. CONCLUSIONES

6.1. En Cuanto a su Estructura de Funcionamiento

Podemos concluir que existe un porcentaje muy alto (89,4%) de las familias investigadas sin la presencia física del padre, que hacen muy significativa la necesidad de la presencia del padre en estas familias y trabajar terapéuticamente una comunicación adecuada. Sólo el 10,6% del total de casos atendidos con esta problemática, corresponde a estructura familiar completa con presencia de padre y madre.

6.2. En Cuanto a su Sistema Relacional

Podemos concluir que la mayoría porcentual de casos atendidos con esta problemática corresponden a familias monoparentales en donde la carga de manutención la tiene la madre, quien tiene que dedicarse a trabajar muchas veces no cuidando directamente a sus niños.

El sistema relacional no está funcionando adecuadamente, la comunicación inadecuada es porcentualmente más alta que la adecuada con la madre, en tanto que la comunicación con el padre los resultados son alarmantes ya que indican que sólo un porcentaje mínimo presenta comunicación adecuada con el padre, en tanto que los porcentajes más altos se refieren a que no hay comunicación con el padre o que la comunicación con éste es inadecuada. Nuevamente la figura del padre cobra gran importancia en estas familias que se muestran disfuncionales.

6.3. En Cuanto a su Momento Evolutivo

Podemos apreciar que el grado de instrucción tanto del padre como de la madre en mayor porcentaje corresponde a instrucción secundaria, es decir que no son personas ignorantes. En cuanto al porcentaje de empleo, se puede ver que la madre tiene mayor porcentaje que el padre en tener empleo. Y que el promedio de los ingresos mensuales de estas familias atendidas, se encuentran en mayor porcentaje, ligeramente superior al ingreso

mínimo legal de nuestro país, que es de S/.750.00 nuevos soles, en tanto que en menor porcentaje se encuentran las familias que presentan ingresos mensuales inferiores a la remuneración mínima legal, encontrándose en último lugar la madre soltera.

En cuanto al material de sus viviendas, hay un alto porcentaje (27,7%) de familias con esta problemática que viven en viviendas con material precario, que existe un número insuficiente de dormitorios y de camas que pueden ser variables de investigaciones posteriores tanto para colecho como para cohabitación como factores predisponentes o resultantes para disfunciones familiares que conlleven a factores de riesgos para la presencia de estos casos.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda trabajar terapéuticamente la necesidad de la presencia física del padre con los hijos, aún en los casos de familias monoparentales o madres solteras, es decir, los padres deben hacer un esfuerzo para dominar la hostilidad mutua que pudieran tener y pensar más en sus hijos y ya no egoístamente sólo en ellos.
- 7.2. Trabajar terapéuticamente la necesidad de una comunicación adecuada tanto con la madre como con el padre, ya sea en familias estructuralmente completas o separadas, hablando los temas de abuso sexual, que no solo significa violación sexual sino también tocamientos y otro tipo de interacciones que, aunque no incluyan contacto físico constituyen una interferencia en el desarrollo sexual del o la menor y que suele ser perpetrado por personas cercanas a la víctima, inclusive familiares.
- 7.3. Denunciar los casos de tocamientos y abusos sexuales, incluso si son dentro de la familia, ya que el Estado protege al niño, niña y adolescente y sanciona penalmente el acceso sexual por parte de terceros hacia él o la menor de 18 años, aun cuando exista un “consentimiento”. La Constitución Peruana de 1993 establece en su Artículo 4º que es deber de la comunidad y el Estado proteger especialmente al niño, niña y adolescente. Asimismo, el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 establece entre sus objetivos estratégicos, la lucha contra toda forma de maltrato y abuso sexual”.

VIII. REFERENCIAS

- Bardales, O., & Viviano, T. (2004). *Detrás del mandil: maltrato y hostigamiento sexual en trabajadoras del hogar*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Camacho, M. (2019). *Análisis sobre la violencia y abuso sexual en niños menores de edad en la ciudad de Bogotá durante los períodos 2018 y 2019*. Repositorio Corporación Universitaria Libertadores.
- <https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/d62174ed-4f50-43af-8007-001290ae0c7e/content>
- Carrasco, C. (2020). *Revisión teórica del abuso sexual infantil: análisis de las posibles consecuencias y factores protectores y de riesgo* [Tesis de grado, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Universidad Pontificia Comillas.
- <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/341551/retrieve>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org>
- Corral, H. (2012). La familia como institución social. En J. C. F. J. de la Fuente Linares (Ed.), *La protección constitucional de la familia en América Latina* (pp. 60–76). Revista IUS. <https://revistas.uam.es>
- Durkheim, É. (2010). *La división del trabajo social* (M. F. G. Redondo, Trad.). Editorial Losada. (Obra original publicada en 1893).
- Finkelhor, D. (2009). *La prevención del abuso sexual infantil*. Gedisa.
- Giddens, A. (2017). *Sociology* (8.^a ed.). Polity Press.
- Gutiérrez, R., Díaz, K. Y., & Román, R. P. (2017). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia ergo-sum*.

Infobae. (4 de enero de 2024). *Abuso sexual infantil en Perú: 9 de cada 10 víctimas menores de edad son mujeres.* Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/01/04/abuso-sexual-infantil-en-peru-9-de-cada-10-victimas-menores-de-edad-son-mujeres/>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (noviembre de 2021). *La resiliencia.*

https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu7.p_cartilla_resiliencia_v1.pdf

Koestler, A. (1967). *The ghost in the machine.* Macmillan.

Lívano, H. R. (2019). *Afectación psicológica, revelación y cronicidad en un grupo de menores que denuncian abuso sexual en la ciudad de Huancayo* [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5572/L%C3%8DVAN_O_HR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Llano Quispe, L. (2020). *Factores de riesgo en el abuso sexual incestuoso en menores de edad: casos denunciados en el Ministerio Público — Huánuco* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio UNCP. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6221/Tesis.%20Luzmil_a%20-%20LLANO%20QUISPE%2c%20LUZMILA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez González, L. (2021). *Hacia un nuevo concepto de familia: familia individual.* Revista Digital FILHA, (N.º 24).

<https://www.filha.com.mx/publicaciones/edicion/2021-01>

Malpartida, W. (2020). La familia como sistema social: Una aproximación teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(3), 45–60.

Malpartida, W. (2020). *Significados de familia para familias contemporáneas.* <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/RevistaLatinoamericana/article/view/5600/1174>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2023). *Informe anual de violencia familiar y sexual 2022: Datos de atención en los Centros Emergencia Mujer (CEM)*.
<https://www.mimp.gob.pe>

- Minuchin, S. (1974). *La familia: un enfoque sistémico*. Editorial Psicosocial.
- Minuchin, S. (2004). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.
- Minuchin, S., & Fishman, H. (1981). *Family therapy techniques*. Harvard University Press.
- Nichols, M., & Davis, S. (2020). *Family therapy: Concepts and methods* (12.^a ed.). Pearson.
- Parsons, T., & Bales, R. (1955). *Family, socialization and interaction process*. Routledge.
- Reyes, C. (26 de diciembre de 2014). La familia en Latinoamérica: memoria, presente y perspectivas. *Sinodofamilia2015* (entrada de blog).
<https://sinodofamilia2015.wordpress.com/2014/12/26/la-familia-enlatinoamerica-memoria-presente-y-perspectivas>
- Sen, A. (2009). *La idea de la justicia*. Taurus.
- Salazar, P., Delgado, J., & Pisconte, R. (2024). Revisión sistemática: Impacto de la violación sexual en los problemas de ansiedad y estrés de adolescentes. *Revista Climatológica*, 24. https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2024/03/Articulo-RCLIMCS24_0138-Paola-Salazar.pdf
- Terán, B. (2023). *Consecuencias afectivas, comportamentales y cognitivas en niños víctimas de abuso sexual infantil* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10926/1/>
- Torres, A. (2021). La familia como unidad de convivencia y socialización: funciones y poder dentro de la estructura familiar. *Journal of Family Studies*, 19(2), 43–56. <https://doi.org/10.1007/jfs.2021.19>

- Valero, M. (2019). *Paradigma de la resiliencia con menores víctimas de violencia sexual* [Trabajo de fin de grado, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Comillas.
<https://repositorio.comillas.edu>
- Veloza, M. (2021). *Significados de familia para familias contemporáneas*. Fundación Universitaria del Área Andina
- Viviano, T. M. (2004). *Estadísticas del servicio de orientación telefónica: Línea Ayuda Amiga, orientando a las víctimas de violencia familiar y sexual*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://repositorio.aurora.gob.pe>
- Villar, A., & Gómez, A. (2023). *Impacto psicológico del abuso sexual en niños y adolescentes peruanos: una revisión narrativa* [Tesis de posgrado, Universidad Peruana Unión].
Repositorio UPEU.
<https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6c96b1ec-c20f-474a-b067-138835ad1b78/content>